

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0387/2023/SICOM
Sujeto Obligado:	Secretaría de Administración.

--- OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. ---

Con fecha diecisiete de octubre del dos mil veintitrés, se remitió a través del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia; el oficio número SA/UT/618/2023, firmado por el licenciado Antonio Alejandro Flores Sosa, Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Secretaría de Administración; a través del cual informa el cumplimiento de la resolución de fecha ocho de septiembre del dos mil veintitrés. ---

--- Asimismo, con fecha diecisiete de octubre del dos mil veintitrés, se recibió a través del correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, el oficio número SA/UT/619/2023, firmado por el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado al rubro citado; a través del cual da respuesta a la resolución de fecha citada en el párrafo que antecede. ---

--- Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se ---

----- **ACUERDA** -----

--- **PRIMERO.** Agréguese a los autos los oficios de número SA/UT/618/2023 y SA/UT/619/2023, firmados por el licenciado Antonio Alejandro Flores Sosa, Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Secretaría de Administración, para que surtan sus efectos legales correspondientes. ---

--- **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 60, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha ocho de septiembre del dos mil veintitrés; feneció el diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, y para informar a este Órgano Garante feneció el veinte de octubre del dos mil veintitrés, por lo que, se tiene al Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, dando respuesta en tiempo y forma. ---

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio número SA/UT/618/2023 y SA/UT/619/2023, signados por el licenciado Antonio Alejandro Flores Sosa, Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

**Cúmplase.**-----

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste.-----

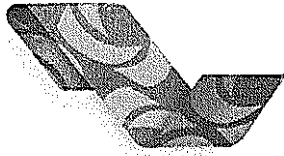
**Secretario General de Acuerdos**

**Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.**

**C. Luis Alberto Pavón Mercado**

**C. Adriana Reyes Martínez**

L.A.P.M. / jbch



# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



DATOS  
REQUERIDOS

Buscar



EN

Solicitud de: Sistema de comunicación con los sujetos obligados

Información general

Información del recurrente

Información de la solicitud

Información del medio de impugnación

Datos de la resolución

Documentación relacionada con el cumplimiento

Medio de notificación del recurrente\*

Plataforma Nacional de Transparencia

Acuse de recibo por el recurrente\*

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
<a href="#">CUMPLIMIENTO RRAI_387_2023_SICOM.pdf</a>		2.38 MB	1

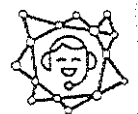
Documentación relacionada \*

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

Versión pública \*

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión pública
17/10/2023 11:51	<a href="#">CUMPLIMIENTO RRAI_387_2023_SICOM.pdf</a>		



CAVINAI



Oficio No. SA/UT/618/2023.

Expediente Interno: SA/UT/68/2023.

Expediente Externo. R.R.A.I.0387/2023/SICOM.

Asunto: Se cumple a la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés.

Tlalixtac de Cabrera, Oax. A 17 de octubre de 2023.

**PRESENTE.**

Por medio del presente tengo a bien dar cumplimiento a la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, emitida por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en el resolutivo SEGUNDO, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca, y motivado en las consideraciones establecidas en el Considerando Cuarto de la presente resolución, éste Consejo General considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en consecuencia se revoca la respuesta del sujeto obligado, a efecto de que la Unidad de Transparencia del sujeto obligado turne la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones pueda contar con la información requerida en la solicitud de información, motivo del presente recursos de revisión, incluyendo la Dirección Administrativa y las áreas que la conforman, la cual se declaró incompetente para atender la solicitud de información en cita, así como, la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital y realice una búsqueda exhaustiva de la información requerida en los archivos de las mismas y la proporcione a la parte recurrente, O bien en caso de no localizar la información de manera fundada y motivada le informe la negativa por su incompetencia o inexistencia, conforme a lo previsto en los artículos 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 127 Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca.

Atendiendo el principio de máxima publicidad, conforme a lo establecido en la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitido por el Consejo General del Órgano Garante, ordena a la Secretaría de Administración, a efecto de que la Unidad de Transparencia del sujeto obligado turne la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones pueda contar con la información requerida en la solicitud de información; con ello, mediante la circular SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, emitido por la Dirección Jurídica y Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, se realice una búsqueda exhaustiva, para lo cual se ordena señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron, incluyendo al Departamento de Análisis y Dictaminación Estructural, el Departamento de Documentos Normativos, el Departamento de Mejora de Gestión Pública y Departamento de Registro y Control de Entidades ; se puede verificar la respuesta de información de las áreas administrativas, descrita en el cuadro siguiente:

N°	ÁREA ADMINISTRATIVA	OFICIO DE REQUERIMIENTO	OFICIO DE RESPUESTA	SENTIDO DE LA RESPUESTA
1	Lic. Enrique Feria Romero Subsecretario de Desarrollo, Control de a Gestión Pública y Recursos Humanos	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés.	SA/SUBDCGPRH/075 /2023 de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés.	Sobre el particular y en atención a la misma le informo que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos que resguarda esta Subsecretaría a mi cargo, no encontrando información alguna al respecto, sin embargo se da por enterada del contenido de dicho documento. Lo anterior para que se me considere dando respuesta en tiempo.





**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

2	C.P. Noel Hernández Rito Subsecretario de Patrimonio, Recursos Materiales y Servicios	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/SPRMyS/090- 09/2023 de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés	Sobre el particular, hago de su conocimiento que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta oficina de la Subsecretaría, no encontrando información alguna de a solicitud en referencia.
3	MTRA. Rocío López Gurrón Directora Administrativa	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/DA/3537/2023 de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés.	Una vez que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos con que cuentan las áreas de esta Dirección a mi cargo, le informo a Usted lo siguiente: No existe la información solicitada, como se describe en las respuestas generadas por las áreas de esta Dirección, para lo cual se anexa evidencia documental.
4	M.A. Uriel Bautista Vázquez Director de Recursos Humanos	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/SUBDCGPRH/DR H/DLAC/1854/2023 de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés.	Habiéndose realizado la búsqueda exhaustiva, dentro de los archivos que se resguardan en esta Dirección a mi cargo no se encontró la información solicitada; en virtud de lo anterior, no se puede informar al respecto.  Máxime que dentro de las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, a esta Dirección de Recursos Humanos, no está a de operar la modernización administrativa.
5	Lic. Liliana Santiago Sánchez. Directora de Recursos Materiales.	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/DRI/UA/DFA/37 88/01/2023 de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés.	Sobre el particular, y en atención en tiempo y forma al mismo, me permito informar que, se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de esta Dirección, la cual se ubica en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, "Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas", no encontrando información alguna al respecto de a solicitud citada.
6	Lic. Melquiades Antonio Ruiz Vicente Director de Patrimonio	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/DP/4314/2023 de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés	Por lo anterior me permito informar que en base a mis facultades normadas en el artículo 62, del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y después de realizar nuevamente una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes en las áreas que conforman esta Dirección de Patrimonio, no se encontró dicha información.
7	Lic. Dalía Teresa Rojas Jiménez Coordinadora de Comunicación Social	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/CC/696/2023, de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés.	Al respecto le hago saber que una vez realizada una búsqueda exhaustiva no se encontró información referente.
8	C. Carlos Hernández Saavedra. Coordinador de Servicios y Mantenimiento.	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/CSM/01792/202 3 de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés.	Al respecto, y después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos, me permito informar a usted, que esta Coordinación no posee información de las mencionadas.
10	Lic. Gerardo Andrés Pineda. Jefe de a Unidad de Desarrollo Profesional.	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/SUBDCGPRH/DR H/350/2023 de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés.	Le comunico que dentro de la información que maneja la Unidad a mi cargo no existe ningún documento que tenga relación con lo antes mencionado.

Como consecuencia del análisis de la circular y los informes remitidos por las diferentes áreas administrativas de la Secretaría de Administración, se establecieron las respuestas a la información solicitada, por lo anterior se desprende que no se encontró dicha información alguna que dé respuesta a la información solicitada; mismas que se anexan al presente.

Por otra parte, de la respuesta de la Dirección de Modernización Administrativa, derivado de la misma circular SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, antes citada, incluyendo la Dirección de Modernización Administrativa y las áreas que la conforman; este Sujeto Obligado, **MODIFICA LA RESPUESTA DE LA INFORMACIÓN**, por lo que me permito remitirla al recurrente [REDACTED] con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitido por el Consejo General del Órgano Garante; como evidencia de la búsqueda de la información, mediante el oficio con nomenclatura SA/SUBDCGPRH/DMA/575/2023 de fecha cinco de



octubre de dos mil veintitrés, signado por la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración; que se anexa al presente, que a la letra dice:

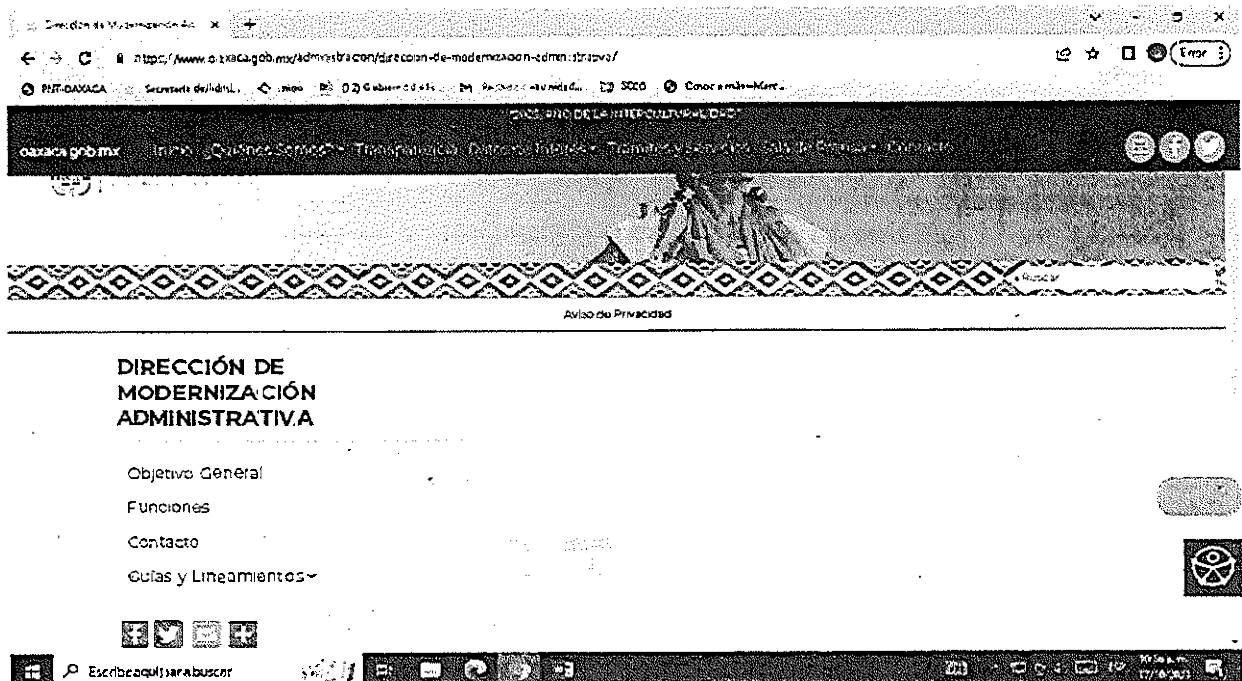
Después de realizar una búsqueda exhaustiva de la información en la Dirección incluyendo al Departamento de Análisis y Dictaminación Estructural, Departamento de Documentos Normativos, Departamento de Mejora de Gestión Pública y Departamento de Registro y Control de Entidades, se obtuvo lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca fracción XIII, que a la letra dice "Establecer coordinadamente con las Dependencias y Entidades programas de modernización y calidad Administrativa con el propósito de promover la eficacia y eficiencia de la administración pública en los términos de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo", la Dirección de Modernización Administrativa a través del Departamento de la Mejora de la Gestión Pública ha diseñado e implementado en el año 2022 un proyecto de Mejora Administrativa con un alcance transversal en todos los Entes de la Administración Pública Estatal, el cual tiene como objetivo "lograr y mantener una administración pública, moderna y transparente para aumentar la satisfacción de la ciudadanía a través de la optimización de los procesos internos de mayor impacto"

En este contexto esta Dirección ha elaborado los siguientes documentos como herramientas de apoyo para coadyuvar con los Entes públicos en la integración de su diagnóstico administrativo, así como en la ruta a seguir en la implementación de sus propuestas de mejora:

1. Guía para el diagnóstico de la Agenda Estatal para la Modernización Administrativa.
2. Guía para el seguimiento de la Agenda Estatal para la Modernización Administrativa.

Dichos documentos se encuentran ubicados en la página web oficial de la Secretaría de Administración: <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/direccion-de-modernizacion-administrativa/>.



Y por otra parte, respecto a lo establecido en la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitido por el Consejo General del Órgano Garante, ordena a la Secretaría de Administración, la parte restante de: "así como, la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital y realice una



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

búsqueda exhaustiva de la información requerida en los archivos de las mismas y la proporcione a la parte recurrente", se informa lo siguiente:

Sobre el particular y en atención al mismo, se hace de su conocimiento, de conformidad con el artículo 46 de la Ley Orgánica del Estado de Oaxaca, en relación con el Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, este Sujeto Obligado no es competente conocer de la información solicitada de otro sujeto obligado; se le informa al peticionario, que es responsabilidad de cada Área Administrativa o equivalente de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Oaxaca, proporcionar la información que genere de conformidad con lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que cita: "En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:..." En virtud de lo anterior, de conformidad con el DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 6 Y 7 FRACCIONES II, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX Y XXI DEL DECRETO QUE SE CREA LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL, PUBLICADO EL 13 DE JULIO DE 2021 EN PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUEDAR COMO ORGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, publicado el dieciséis de enero del año dos mil veintitrés en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, se le sugiere al peticionario sea reorientada su solicitud directamente a la Secretaría de Finanzas; Atendiendo al principio máxima publicidad puede consultar el decreto citado en el siguiente link: [https://drive.google.com/file/d/1wEXX\\_qz9DZM2V\\_kQ66zls0T5L9omh74Z/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1wEXX_qz9DZM2V_kQ66zls0T5L9omh74Z/view?usp=sharing).

Por lo que atentamente solicito:

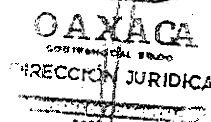
PRIMERO: Tenerme por cumplida la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitida por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en el expediente R.R.A.I./0387/2023/SICOM.

SEGUNDO: Tenerme por remitidos los oficios para efecto de dar la información entregada al recurrente a efecto de que se corrobore tal hecho, de dicho requerimiento y las respuestas, para cumplir con la documentación de la resolución emitida en el presente expediente.

Sin más por el momento, me despido de ustedes brindándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA,  
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



C.c.p.- Expediente  
AAFS/JUR/Jamm



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Circular No. SA/UT/18/2023  
Expediente Interno: SA/UT/068/2023  
Expediente Externo. R.R.A.I./0387/2023/SICOM  
Asunto: Solicitud de Información.  
Tlalixtac de Cabrera, Oax. a 4 de octubre de 2023.

**SECRETARIA PARTICULAR, SUBSECRETARIOS, DIRECTORA,  
DIRECTORES, COORDINADORES, JEFES Y DEPARTAMENTOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
P R E S E N T E .**

Por medio del presente curso, me dirijo a Ustedes para hacer de su conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el resolutivo SEGUNDO, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca y motivado en las consideraciones establecidas en el Considerando CUARTO de la presente Resolución, éste Consejo General considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en consecuencia se revoca la respuesta del sujeto obligado, a efecto de que la Unidad de Transparencia del sujeto obligado turnó la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones puedan contar con la información requerida en la solicitud de información, motivo del presente recurso de revisión, incluyendo la Dirección de Modernización Administrativa y las áreas que la conforman, la cual se declaró incompetencia para atender la solicitud de información en cita, así como, la Dirección General Tecnologías e Innovación Digital y realice una búsqueda exhaustiva de la información requerida en los archivos de las mismas y la proporcione a la parte recurrente, O bien en caso de no localizar la información de manera fundada y motivada le informe la negativa por su incompetencia o inexistencia, conforme a lo previsto en los artículos 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 127 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; por tal razón tengo a bien solicitar su amable apoyo para que en el ámbito de su competencia y dentro del plazo de tres días hábiles contados a partir de la notificación del presente, realizar una nueva búsqueda exhaustiva, para lo cual se deberán señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron, incluyendo el Departamento de Análisis y Dictaminación Estructural, el Departamento de Documentos Normativos, el Departamento de Mejora de Gestión Pública y el Departamento de Registro y Control de Entidades, que a continuación se describe:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)." (SIC)*

Lo anterior en términos del artículo 166 y 167 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca, no omito manifestar que el incumplimiento a la resolución puede ser motivo de imponer las medidas de apremio.



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Sin más por el momento me despido de Usted brindándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFragio EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA.**  
**DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**OAXACA**  
ESTADO DEL ESTADO  
**DIRECCIÓN JURÍDICA**  
2023-2023

C.c.p.- Expediente  
AAFSJRR.jamm

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa  
Benemérito de las Américas Edificio 1, Nivel 2,  
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270  
Tel. Conmutador 01(951) 50 15000 ext.10647-10648








**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**NOTIFICACIÓN DE LA CIRCULAR SA/UT/18/2023, DE FECHA 04/10/2023,  
SIGNADO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA**

Nº.	ÁREA ADMINISTRATIVA.	SELLO.
1	LIC. JUAN MARCELINO SANCHEZ VALDIVESO  SECRETARÍA PARTICULAR	 <b>RECIBIDO</b> FECHA: 02/10/23 HORA: 13:59 Recibió: [Signature]
2	LIC. ENRIQUE FERIA ROMERO. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO, CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y RECURSOS HUMANOS.	 <b>RECIBIDO</b> FECHA: [ ] HORA: 14:03 Recibió: [ ]
3	C.P. NOEL HERNÁNDEZ RITO. SUBSECRETARIO DE PATRIMONIO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	 <b>RECIBIDO</b> FECHA: 02/10/23 HORA: 14:05 Recibió: [Signature]
4	MTRA. ROCÍO LÓPEZ GURRIÓN. DIRECTORA ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 04 OCT 2023 <b>RECIBIDO</b> FECHA: [ ] HORA: 14:07 Recibió: [Signature]

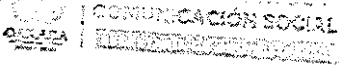
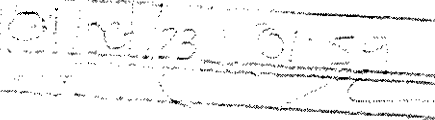
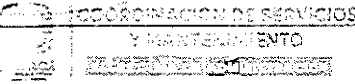









**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

5	M.A.URYEL BAUTISTA VASQUEZ.  DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN <b>RECIBIDO</b> FECHA: 04/10/23 HORA: 13:52 hrs. Recibió: [Signature]
6	C. LILIANA SANTIAGO SÁNCHEZ. DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN <b>RECIBIDO</b> FECHA: 04/10/23 HORA: 13:56 Recibió: [Signature]
7	LIC. MELQUIADES ANTONIO RUIZ VICENTE. DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>DIRECCIÓN DE PATRIMONIO</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN <b>RECIBIDO</b> FECHA: 04/10/23 HORA: 50 Recibió: S/A.
8	LIC. ERICK RÁMIREZ PINEDA. DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN <b>RECIBIDO</b> FECHA: 04/10/23 HORA: 14:00 HRS. Recibió: [Signature]
9	C. HABACUQ IVÁN SUMANO ALONSO. COORDINADOR DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>COORDINACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN <b>RECIBIDO</b> FECHA: 04/10/23 HORA: 14:09 Recibió: [Signature]




**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

10	LIC. DALIA ROJAS JIMÉNEZ.  COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>RECIBIDO</b> 
11	C. CARLOS HERNANDEZ SAAVEDRA COORDINADOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>RECIBIDO</b> 
12	CP. CATALINA VILLEGAS ANGELES. DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y DICTAMINACION ESTRUCTURAL.	 <b>RECIBIDO</b> 
13	LIC. ESDRAS JOSAFAT LINARES MATIAS. DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS NORMATIVOS	 <b>RECIBIDO</b> 
14	ING. JESUS MICHAEL TRINIDAD ACEVEDO. DEPARTAMENTO DE MEJORA DE LA GESTION PUBLICA.	 <b>RECIBIDO</b> 





**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

15	LIC. DIEGO DAMIAN AGUILAR GAYANGOS. DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ENTIDADES.	 <p>DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>04/09/13 14:00 HRS</p> <p>SCHARRA</p>
----	--	--

6-10-23

27

2038



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

GOBIERNO DEL ESTADO  
OAXACA

**ORIGEN:** SUBSECRETARÍA  
**OFICIO No.:** SA/SU BDCGPRH/075/2023.  
**ASUNTO:** Respuesta a circular SA/UT/18/2023

Tlaxiactac de Cabrera, Oax; a 05 de octubre de 2023.

**LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA**  
**DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE**  
**DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE**

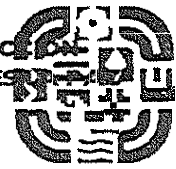
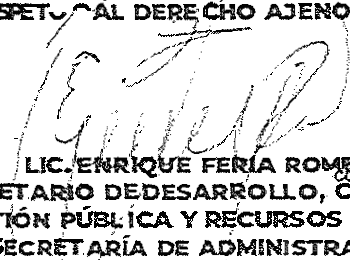
En respuesta a la circular SA/UT/18/2023 de fecha 04 de octubre de 2023, mediante la cual solicita información que a continuación se describe:

*Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros ( Links, Publicaciones, PDF,etc)."(SIC)*

Sobre el particular y en atención a la misma le informo que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos que resguarda esta Subsecretaría a mi cargo, no encontrando información alguna al respecto, sin embargo se da por enterada del contenido de dicho documento. Lo anterior para que se me considere dando respuesta en tiempo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRACIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES PRIMORDIAL"**



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO,  
CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
Y RECURSOS HUMANOS  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**RECIBIDO**

FECHA	HORA
05-10-2023	10:54 am
Recibió: [Signature]	

Cop. Expediente  
EFW/GSA/opp



ADMINISTRACIÓN

6-10-23

37

2039

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Origen: Subsecretaría de Patrimonio,  
Recursos Materiales y Servicios.  
Oficio No. SA/SPRMyS/090-09/2023.  
ASUNTO: Se remite Bitácora de Combustible.

Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca; 06 octubre de 2023.

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA  
DIRECTORA JURÍDICO Y RESPONSABLE DE  
LA UNIDA DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 Del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración y con el objetivo de brindar respuesta a su circular No. SA/UT/18/2023, de fecha 04 de octubre de los corrientes; mediante la cual informa que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Unidad de Transparencia solicita información consistente en:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización Administrativa, la Mejora Regulatoria la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del Programa Presupuesto destinado al Programa, Metas Acciones realizadas o en proceso y su status logros obtenidos como se pueden verificar los logros (links, publicaciones, PDF, etc.)"(SIC)*

Sobre el particular, hago de su conocimiento que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta oficina de la Subsecretaría, no encontrando información alguna de la solicitud en referencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 párrafo 2 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3 párrafo sexto de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 y 10 fracciones IV, VII, XI y 124 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.



DIRECCIÓN JURÍDICA  
OFICIALÍA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

FECHA	NORA
06-04-2023	11:19 a.m.
Recibido:	Isabel



# ADMINISTRACIÓN

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SECRETARIO DE PATRIMONIO,  
MATERIALES Y SERVICIOS.



C.P. NOEL HERNÁNDEZ RITO

Copie Expediente y Minutario  
NHP. JEPAA.

10-10-23

2073



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



DIRECCIÓN JURÍDICA,  
OFICIALÍA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.  
OFICIO: SA/DA/3537/2023.  
ASUNTO: Se remite información.

**RECIBIDO**

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 10 de octubre del año 2023.

FECHA 12/10/23	HORA 11:55 am.
Recibido: <i>[Signature]</i> - 6/A.	

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA.  
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
PRESENTE.

En atención a su circular número SA/UT/18/2023, de fecha 04 de octubre del año en curso, por medio del cual, hace del conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha 08 de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el cual revoca la respuesta del sujeto obligado a efecto de que se turne la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones puedan contar con la información que a continuación se describe:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)."* (SIC)

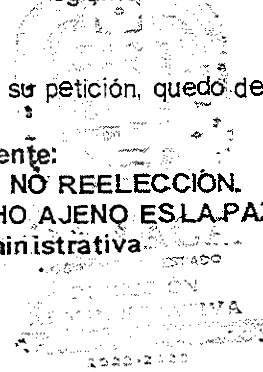
Por lo que, una vez que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos con que cuentan las áreas de esta Dirección a mi cargo, le informo a Usted, lo siguiente:

No existe la información solicitada, como se describe en las respuestas generadas por las áreas de esta Dirección, para lo cual se anexa evidencia documental.

Así mismo, se reitera que esta Dirección Administrativa no es competente para conocer dicha información, toda vez que únicamente conoce lo relativo a la Secretaría de Administración, con fundamento en el artículo 17, fracción I y II del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración.

Sin otro particular y en espera de haber entendido su petición, quedo de Usted.

Atentamente:  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
Directora Administrativa



MTRA. ROCÍO LÓPEZ GURRIÓN

C c p - Expediente y Minutero

RLG/mcme/ahhg



Circular No.: SA/DA/106/2023.  
Asunto: Solicitud de información  
Tlalixtac de Cabrera, Oax; a 04 de octubre de 2023.

Jefe de la Unidad de Operación Interna y  
Jefes de los Departamentos adscritos a la Dirección  
Administrativa de la Secretaría de Administración.  
**Presentes.**

Para dar cumplimiento a la circular número SA/UT/18/2023, de fecha 04 de octubre del año en curso, suscrita por el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, en la que hace del conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha 08 de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el cual revoca la respuesta del sujeto obligado a efecto de que se turne la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones puedan contar con la información requerida. Por lo que los instruyo para que realicen una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes a cada una de las áreas a su cargo, para localizar la información consistente en:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)."* (SIC)

Una vez hecho lo anterior, deberán de informar a esta Dirección Administrativa la existencia o inexistencia de la información dentro de sus áreas, a más tardar el día viernes 06 de octubre del año en curso, para estar en condiciones de dar respuesta a la Dirección requirente, dentro del término que nos concedió.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente:

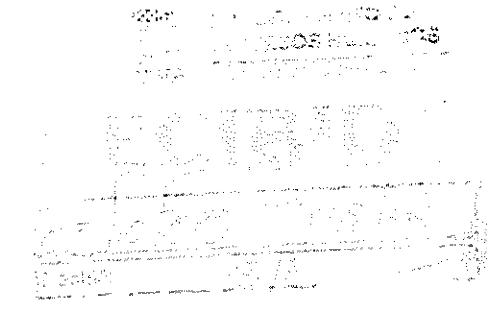
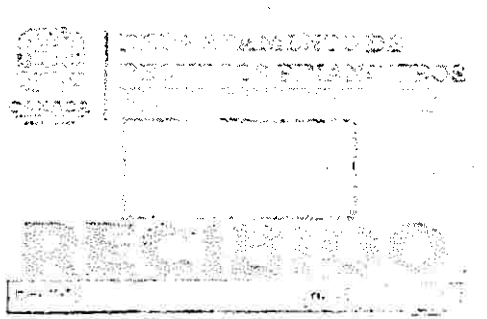
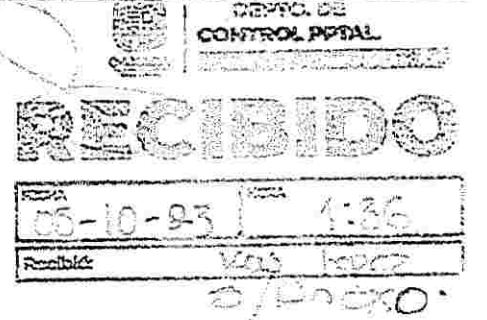
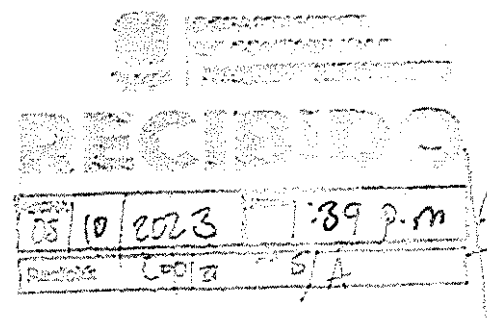
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
Directora Administrativa

Mtra. Rocio López Gurrion

C.c.p.: Expediente y minutario.  
RLG/m cme/ahhg

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

SA/DA/106/2023

ÁREA	SELLO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	 <p>DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS</p>
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	 <p>DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS</p>
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	 <p>DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>05-10-23 1:36</p> <p>Recibido por: [Signature]</p>
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	 <p>DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>05/10/2023 1:39 p.m.</p> <p>Recibido por: [Signature]</p>

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**


SA/DA/106/2023

ÁREA	SELLO
<p align="center">UNIDAD DE OPERACIÓN INTERNA</p>	 <p align="center">UNIDAD DE OPERACIÓN INTERNA</p> <p align="center"><b>RECIBIDO</b></p> <p>05-oct-23   13:51</p> <p>Recibido: <i>J. Copiza S/A</i></p>
<p align="center">DEPARTAMENTO DE COMPRAS</p>	 <p align="center">DEPARTAMENTO DE COMPRAS</p> <p align="center">SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p> <p align="center">05 OCT 2023</p> <p align="center"><b>RECIBIDO</b></p> <p>Recibido: <i>W. S/A</i>   HORA: 1:42</p> <p align="center"><i>cop.a.</i></p>
<p align="center">DEPARTAMENTO DE BIENES, SERVICIOS BÁSICOS Y LOGÍSTICA</p>	 <p align="center">DEPARTAMENTO DE BIENES, SERVICIOS BÁSICOS Y LOGÍSTICA</p> <p align="center"><b>RECIBIDO</b></p> <p>FECHA: 05/10/23   HORA: 13:40 pu</p> <p>Recibido: <i>Copiza S/A</i></p>
<p align="center">DEPARTAMENTO DE EVENTOS ESPECIALES</p>	 <p align="center">UNIDAD DE OPERACIÓN INTERNA</p> <p align="center"><b>RECIBIDO</b></p> <p>05-oct-23   13:51</p> <p>Recibido: <i>J. Copiza S/A</i></p>



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SA/DA/106/2023

ÁREA	SELLO
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES	 <p>DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>FECHA: 05/10/23 HORA: 01:32pm</p> <p>Recibido: <i>[Signature]</i></p>



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Memorandum No. SA/DA/DRH/916/023  
Asunto: Respuesta a circular SA/DA/106/2023  
Tlalixtac de Cabrera, Oax., 06 de octubre de 2023.

**Mtra. Roció López Gurrión**  
Directora Administrativa  
EDIFICIO.

En atención a la circular número SA/DA/106/2023, de fecha 04 de octubre del presente año, y recibido en la Dirección a mi digno cargo el día 05 de octubre del año que transcurre, con el debido respeto, expongo: en relación a la solicitud de información señalada en el oficio de referencia.

"informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, publicaciones, PDF,etc)."(SIC)

Por lo anteriormente expuesto y transcrito, este Departamento, le hace de su conocimiento que de acuerdo con las facultades contenidas en el artículo 24 del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, no se cuenta con la información solicitada.

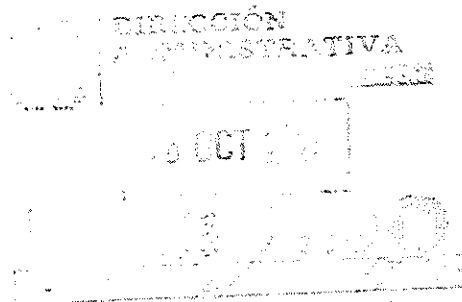
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

**Ing. Miguel Ángel Trinidad Salazar**  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Con copia para:  
Expediente y Minutario

AUTORIZO	REVISÓ	ELABORÓ
MATS	ICLV	WH





# ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## Tarjeta Informativa

Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca, a 05 de Octubre de 2023

De: C. Rosa Jiménez Vázquez  
Jefa del Departamento de  
Recursos Financieros

Para: Mtra. Rocío López Gurrion  
Directora Administrativa

En atención a su circular No. SA/DA/106/2023 de fecha 04 de octubre de 2023, donde solicita "Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)."(SIC). Le informo lo siguiente:

Después de una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos y sistemas de este Departamento de Recursos Financieros, no se encontró información relacionada con lo antes citado.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA  
OCT 2023

*[Handwritten signature]*  
2023.10.05



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio No. SA/DA/DCP/033/2023

Asunto: Respuesta al oficio SA/DA/106/2023.

Tlalixtac de Cabrera, Oax., a 05 de octubre de 2023.



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA

11 OCT 2023

RECIBO

Mtra. Rocío López Gurrión

Directora Administrativa

Edificio

En atención a la circular número SA/DA/106/2023 de fecha 04 de octubre de 2023 y recibida en este Departamento con fecha 05 de octubre del presente, para dar cumplimiento a la circular número SA/UT/18/2023, suscrita por el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, en la que hace del conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha 08 de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el cual revoca la respuesta del sujeto obligado a efecto que se turne la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones pueden contar con la información requerida. Por lo que solicita se realice una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes para localizar la información consistente en:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)."(SIC)*

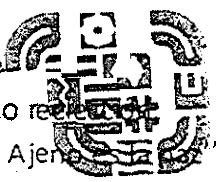
Por medio del presente, le informo que se llevó a cabo la búsqueda exhaustiva dentro del acervo del Departamento de Control Presupuestal y no se encontró información ni documentación al respecto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No reelecto

"El Respeto al Derecho Ajeno"



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DEPTO. DE  
CONTROL PPTAL

C. Heidi Piñón Onofre

Jefa del Departamento de Control Presupuestal

Expediente y Minutario  
HPO/KSPCM

Carretera Oaxaca-Istmo km.11.5, Edificio 1, Nivel 3, C.P. 68270, Tlalixtac de Cabrera, Oax. Tel Conmutador. 01 (951)501-5000 Ext. 10884



# ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio: SA/DA/DC/50/2023

Asunto: En atención a la circular número SA/DA/106/2023.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca., 05 de octubre de 2023.

Mtra. Rocío López Gurrión  
Directora Administrativa de la Secretaría de Administración  
**PRESENTE.**

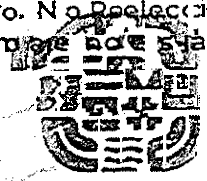
En relación a la circular número SA/DA/106/2023 por la que se solicita que en aras de dar cumplimiento al requerimiento de información, suscrito por el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, a través de la circular SA/UT/18/2023, en la que hace del conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante resolución de fecha 08 de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el cual se ordena al este Sujeto Obligado modificar la respuesta y que atienda la solicitud de información e instruye para que realice una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes a cada una de las áreas a su cargo para localizar la información consistente en:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización Administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa de Metas Acciones realizadas a en proceso y su estatus Logros obtenidos cómo se puede verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, ETC.)." (SIC)*

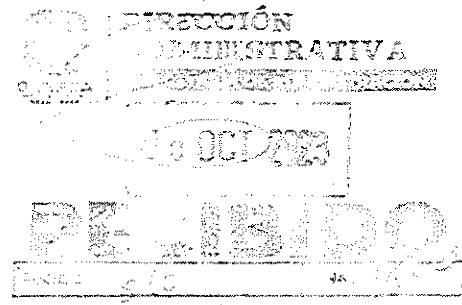
**Al respecto, coadyuvando en el tema en comento informo a usted que una vez realizada la búsqueda minuciosa y exhaustiva de dicha información, esta no obra en el área que se encuentra bajo mi responsabilidad.**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El respeto al derecho ajeno es la paz"



**OAXACA**  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
C.P. Miguel Garza  
Jefe de Departamento de Transparencia



Con copia para Expediente

AUTORIZADO		REVISADO		ELABORADO	
MAR	MST	SCG	UNE		



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

2023. AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD

**Oficio No. SA/DA/UOI/1253/2023**

**Asunto: Respuesta a solicitud de Información**  
Tlalixtac de Cabrera, Oax. A 05 de octubre de 2023.


**MTRA. ROCÍO LÓPEZ GURRIÓN.**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y en respuesta a su circular número SA/DA/106/2023 de fecha 04 de octubre de 2023, recibida en esta Unidad de Operación Interna el día 05 de octubre del actual; donde solicita la búsqueda exhaustiva para localizar la información consistente en: *“informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital de Gobierno Electrónico o similar de ejercicio 2022 a la fecha, nombre del programa presupuesto destinado al programa de metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus logros obtenidos como se pueden verificar logros (links, publicaciones, PDF, etc.) (SIC)”*; hago de su conocimiento que después de la búsqueda en los archivos que obran en esta Unidad no contamos con la información solicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
“El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”  
Jefe de la Unidad de Operación Interna

  
  
Lic. Ángel Vásquez Flores

  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
OAXACA  
U6 OCT 2023  
RECIBIDO  
15-48

Copia para  
Expediente y Minutario

AVF\*algc



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**Oficio No.:** SA/DA/UOI/DC/0110/2023

**Asunto:** Respuesta a solicitud de información.

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., 06 de octubre del 2023.

**MTRA. ROCÍO LÓPEZ GURRIÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
EDIFICIO

Por este medio me dirijo a usted de la manera más atenta para dar respuesta a la solicitud requerida en la Circular No. SA/DA/106/2023, en relación a la circular número SA/UT/18/2023, suscrito por el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia de fecha 04 de octubre del presente, relativo a la resolución en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM de fecha 08 de septiembre de 2023, le informo que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento referente a **"INFORME PORMENORIZADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN ASUNTOS RELATIVOS A LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, LA MEJORA REGULATORIA, LA AGENDA DIGITAL, DE GOBIERNO ELECTRÓNICO O SIMILAR DEL EJERCICIOS 2022 A LA FECHA. NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTO DESTINADO AL PROGRAMA METAS ACCIONES REALIZADAS O EN PROCESO Y SU ESTATUS LOGROS OBTENIDOS CÓMO SE PUEDEN VERIFICAR LOS LOGROS (LINKS, PUBLICACIONES, PDF, ETC)."** (SIC) y no se localizó información alguna.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**C. CRISTOFER DAVID ZARAGOZA MARTÍNEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS



CCP:  
Expediente.  
CDZM/camh



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Departamento de Bienes, Servicios Básicos y Logística  
Oficio No. SA/DA/UOI/DBSBL/1144/2023  
Asunto: Respuesta Circular SA/DA/106/2023  
Tlaxiactac de Cabrera, Oax., 05 de octubre de 2023


Mtra. Rocío López Gurrión  
Directora Administrativa  
Edificio

Por medio del presente, con el fin de dar respuesta a la Circular SA/DA/106/2023, -recibida en este Departamento el día de hoy a las 13:42 hr.- a través de la que nos instruye realizar una búsqueda exhaustiva, para poder atender la solicitud que hace mediante la circular SA/UT/18/2023 de fecha 4 de octubre del presente año, a través del que el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud de información emitida mediante resolución de fecha 08 de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, que a la letra dice:

"INFORME PORMENORIZADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN ASUNTOS RELATIVOS A LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, LA MEJORA REGULATORIA, LA AGENDA DIGITAL, DE GOBIERNO ELECTRÓNICO O SIMILAR DEL EJERCICIO 2022 A LA FECHA. NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTO DESTINADO AL PROGRAMA METAS ACCIONES REALIZADAS O EN PROCESO Y SU ESTATUS LOGROS OBTENIDOS COMO SE PUEDE VERIFICAR LOS LOGROS (LINKS, PUBLICACIONES, PDF, ETC). " (SIC)

hago de su conocimiento que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos del Departamento de Bienes, Servicios Básicos y Logística, no habiendo encontrado nada al respecto debido a que este Departamento no maneja información y/o documentación relacionada al tema de que trata.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"  
  
OAXACA  
ESTADO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE BIENES, SERVICIOS BÁSICOS Y LOGÍSTICA  
Ll. Manuel Ramírez Patiño  
Jefe del Departamento de Bienes,  
Servicios Básicos y Logística

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
OCT 2023  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.f.p. Expediente  
Minutario  
MRP/fm\*

Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Edificio 2-3er- nivel  
Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, C.P. 68270  
Conmutador: 951 5015000-Exts. 10755/10756





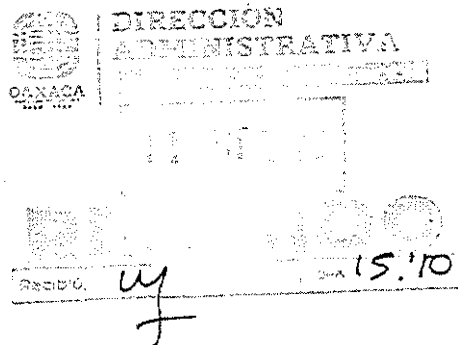
**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Origen:	Depto. de Eventos Especiales.
N° de Of.:	SA/DA/DEE/260/2023.
Asunto:	Respuesta a la circular SA/DA/106/2023

Oaxaca de Juárez Oax. a 11 de Octubre 2023.

**MTRA. ROCÍO LÓPEZ GURRIÓN.**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.**  
**PRESENTE.**



En respuesta a la circular N° SA/DA/106/2023, con fecha 04 de Octubre 2023, informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes al Departamento de Eventos Especiales, no se ha localizado la información consistente en:

"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Como se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc.)(SIC).

Sin más por el momento me despido de usted.

**RESPECTUOSAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

**C. ABRAHAM VICENTE RODRIGUEZ.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVENTOS ESPECIALES.**



Ccp. Expediente  
\*AVR/jj

Prolongación de Guadalupe Victoria N° 348 B  
Col. Libertad, Centro Oaxaca C.P. 68000  
Tel. (951) 6 43 55



Oficio No: SA/DA/ADJ/067/2023  
Asunto: Respuesta a la solicitud de información.  
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 06 de octubre de 2023.



06 OCT 2023



**Mtra. Rocío López Gurrión**

Directora Administrativa de la Secretaría de Administración

Presente

En atención al circular SA/DA/106/2023 recibido con fecha 05 de octubre del presente año, suscrito por la Directora Administrativa de la secretaría de administración, mediante el cual solicita:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar de ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizados o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc.)." (SIC)*

Al respecto, le informo que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de éste Departamento, no encontrando documento alguno respecto a la solicitud citada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Servicio Efectivo. No Reelección.  
Respeto al Derecho Ajeno es la Paz

**OAXACA. Wayne Luis Patiño**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES  
2022 2020

C.C.P. Expediente  
WLP/ryst

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, tercer nivel, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270  
Tel. Conmutador 01(951) 50 15000 ext. 10917



ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

40/10/23

2023

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio: SA/SUBDCGPRH/DRH/DLAC/1854/2023  
Exp.: SA/UT/068/2023  
Asunto: Se informa  
Fecha: Tlaxiaco de Cabrera, Oax., a 06 de octubre de 2023.

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA  
DIRECTOR JURÍDICO Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,  
EDIFICIO.

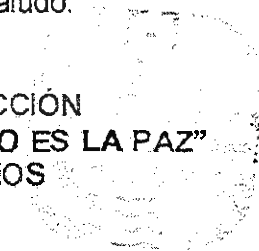
En relación a su circular número SA/UT/18/2023, mediante el cual solicita la búsqueda exhaustiva de la información, referente a ... informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la mejora regulatoria, la agenda digital, de gobierno electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha, nombre del programa presupuesto destinado al programa metas acciones realizadas o en proceso y su estatus logros obtenidos, cómo se pueden verificar los logros (links, publicaciones, PDF, etc)..., comunico a usted lo siguiente:

Habiéndose realizado la búsqueda exhaustiva, dentro de los archivos que se resguardan en esta Dirección a mi cargo no se encontró la información solicitada; en virtud de lo anterior, no se puede informar al respecto.

Máxime que dentro de las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, a esta Dirección de Recursos Humanos, no está la de operar la modernización administrativa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCIÓN JURÍDICA,  
OFICIALÍA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

M.A. URYEL BAUTISTA VÁSQUEZ

FECHA	06 oct -2023	HORA	13:57 p.m
Recibido:	Isabel		

C.c.p.  
• Expediente

UBW/JMBT/xhh

06/10/23

2048



ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, Año de la Interculturalidad"

Origen: Dirección de Recursos Materiales.  
Oficio No: SA/DRM/UA/DFA/3788/01/2023.  
Asunto: Respuesta a solicitud SA/UT/18/2023.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca; 05 de octubre de 2023.

Lic. Antonio Alejandro Flores Sosa  
Director Jurídico y Responsable de la Unidad de  
Transparencia de la Secretaría de Administración  
Presente

Se hace referencia a la circular al rubro indicado, de fecha 04 de octubre del año en curso, recibido el mismo día, derivada del expediente externo R.R.A.I./0387/2023/SICOM, mediante el cual el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ordenó a esa Unidad, realizar la declaratoria de inexistencia de la siguiente información:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc.)." (SIC)*

Sobre el particular, y en atención en tiempo y forma al mismo, me permito informar que, se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de esta Dirección, la cual se ubica en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, "Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas", no encontrando información alguna respecto de la solicitud citada.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 6º, párrafo segundo y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3, 10 fracciones IV, VII, XI y 124 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi Consideración distinguida.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"  
Directora de Recursos Materiales

C. Liliana Santiago Sánchez

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
2022 - 2023

DIRECCIÓN JURÍDICA  
OFICIALÍA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO  
FECHA: \_\_\_\_\_  
HORA: \_\_\_\_\_  
Recibió: \_\_\_\_\_

Con copia para:  
Expediente y Minutario.  
LSS; OLR; CIMP/DRM



DIRECCIÓN DE PATRIMONIO  
Oficio número. SA/DP/4314/2023

Asunto: En respuesta a la circular SA/UT/18/2023

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., a 05 de octubre del 2023.

Lic. Antonio Alejandro Flores Sosa.  
Director Jurídico y Responsable de la  
Unidad de Transparencia de la  
Secretaría de Administración.  
Edificio

Por medio de presente, me permito dar respuesta a la circular número SA/UT/18/2023, de fecha 04 de octubre del presente año, referente al expediente interno número SA/UT/068/2023 y al expediente externo número R.R.A.I./0387/2023/SICOM, y hace de mi conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha 08 de septiembre del 2023, ordenó modificar la respuesta y que se atienda la solicitud de información, por lo que me solicita realizar una nueva búsqueda exhaustiva, la información que detallo a continuación:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico osimilar de ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones rsalizadas o en proceso y sus estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los fogros (Links, Publicaciones, PDF, etc.)" (SIC)*

Por lo anterior me permito informar que en base a mis facultades normadas en el artículo 62, del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y después de realizar nuevamente una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes a las áreas que conforman esta Dirección de Patrimonio, no se encontró dicha información.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.



DIRECCIÓN JURÍDICA,  
OFICINA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

FECHA	HORA
Recibió:	

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

Lic. Melquiades Antonio Ruíz Vicente.  
DIRECTOR DE PATRIMONIO.



C.C.P. Ing. Antonino Morales Toledo. - Secretario de Administración. - para su conocimiento  
Expediente y minutorio  
Autorizó / Elaboró  
MARV *crj*

5-10-23 JJ

2019.



ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

Oficio No. SA/CCS/ 096/2023

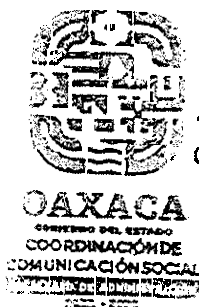
Asunto: Respuesta a circular No. SA/UT/18/2023.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 05 de octubre de 2023.

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA  
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
PRESENTE.

En respuesta al número de circular SA/UT/18/2023, expediente interno SA/UT/068/2023 de fecha 04 de octubre 2023 en donde solicita se realice una nueva búsqueda en los archivos correspondientes de esta Coordinación, al respecto le hago saber que una vez realizada una búsqueda exhaustiva no se encontró información referente a "informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos cómo se puede verificar los logros (Links, publicaciones, PDF, etc)"

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. DALIA TERESA ROJAS JIMÉNEZ

Recibí Oficio  
Dirección Jurídica  
05-oct-2023  
Djalba 1030 a  
*[Handwritten signature]*

CCFP. - ARCHIVO



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD

20110/140  
55

2047

Coordinación de Servicios y Mantenimiento  
Oficio No. SA/CSM/01792/2023  
Asunto: respuesta a solicitud de información  
Tlalixtac de Cabrera, Oax., 06 de octubre de 2023


LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA  
Director Jurídico de la Secretaría de Administración.  
EDIFICIO.

En atención a la Circular No. SA/UT/018/2023, recibido en esta Coordinación el día 04 de octubre del presente año, en el que solicita un "Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa presupuesto destinado al programa Metas, Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logro obtenido. Cómo se pueden verificar los logros (links, publicaciones, PDF, etc.)"; al respecto, y después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos, me permito informa a usted, que esta Coordinación no posee información de las acciones mencionadas, en atención a la resolución de fecha ocho de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I/0387/2023/SICOM, en el resolutivo segundo, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca.

Lo anterior para los efectos administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
COORDINADOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
OFICINA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**RECIBIDO**

FECHA: 06-oct-2023 HORA: 14:11 p.m.  
Recibido: Isabel.

C. CARLOS HERNÁNDEZ SAAVEDRA.

  
OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE  
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO  
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca  
2023

Con copia para:  
Expediente

VALIDÓ REVISÓ ELABORÓ  
GHS IRF TEDE

Carretera Oaxaca- Istmo km. 11.5, Edificio 1 Planta  
Baja, CP. 68270. Tlalixtac de Cabrera, Oax.  
Tel. Conmutador. 01(951) 501-5000 Extensión  
10015



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

06/10/23

2096

JJ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



DIRECCIÓN JURÍDICA  
OFICIALÍA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SA/SUBDCCPRH/DRH/050/2023  
Respuesta a circular

GOBIERNO DEL ESTADO

OAXACA

**TARJETA No.:**  
**ASUNTO:**

**RECIBIDO**

FECHA	HORA
06-04-2023	1:09 p.m.
Recibió: Isabel	

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca a 06 de octubre de 2023.

**DE: LIC. GERARDO ANDRES PINEDA**  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
DESARROLLO PROFESIONAL

**PARA: LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE  
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

En atención a la circular No. SA/UT/18/2023, mediante la cual se solicita hacer una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes a cada una de las áreas para buscar lo siguiente: "El informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa de Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se puede verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)." (SIC). le comunico que dentro de la información que maneja la Unidad a mi cargo no existe ningún documento que tenga relación con lo antes mencionado.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**LIC. GERARDO ANDRES PINEDA**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL**

C.c.p.-  
- Expediente  
GAP/rcrh





**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".



DIRECCIÓN JURÍDICA  
OFICINA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**ORIGEN:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
**OFICIO:** SA/SUBDCGPRH/DMA/575/2023.  
**ASUNTO:** Se informa respecto a solicitud de información.

**RECIBIDO**

FECHA	06 OCT 2023	HORA	10:35 am
Recibido	J. Sabal		

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 05 de octubre de 2023.

**LICENCIADO ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA**  
**DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE.**

En atención a la Circular No. SA/UT/18/2023 de fecha 04 de octubre del año en curso, donde hacen de conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el resolutivo SEGUNDO, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca y motivado en las consideraciones establecidas en el considerando CUARTO de la presente Resolución, este Consejo General considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en consecuencia se revoca la respuesta del sujeto obligado...; por tal razón tengo a bien solicitar su amable apoyo para que en el ámbito de su competencia y dentro del plazo de tres días hábiles contados a partir de la notificación del presente, realizar una nueva búsqueda exhaustiva, para lo cual se deberán señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron, incluyendo el Departamento de Análisis y Dictaminación Estructural, el Departamento de Documentos Normativos, el Departamento de Mejora de Gestión Pública y el Departamento de Registro y Control de Entidades, que a continuación se describe:

**"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico similar del ejercicios 2022 a la fecha, Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)."** (SIC)

Después de realizar una búsqueda exhaustiva de la información en la Dirección incluyendo al Departamento de Análisis y Dictaminación Estructural, Departamento de Documentos Normativos, Departamento de Mejora de Gestión Pública y Departamento de Registro y Control de Entidades, se obtuvo lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca fracción XIII, que a la letra dice "Establecer coordinadamente con las Dependencias y Entidades programas de modernización y calidad administrativa con el propósito de promover la eficacia



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

y eficiencia de la administración pública en los términos de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo", la Dirección de Modernización Administrativa a través del Departamento de la Mejora de la Gestión Pública ha diseñado e implementado en el año 2022 un proyecto de Mejora Administrativa con un alcance transversal en todos los Entes de la Administración Pública Estatal, el cual tiene como objetivo "Lograr y mantener una administración pública, moderna y transparente para aumentar la satisfacción en la ciudadanía a través de la optimización de los procesos internos de mayor impacto".

En este contexto esta Dirección ha elaborado los siguientes documentos como herramientas de apoyo para coadyuvar con los Entes públicos en la integración de su diagnóstico administrativo, así como en la ruta a seguir en la implementación de sus propuestas de mejora:

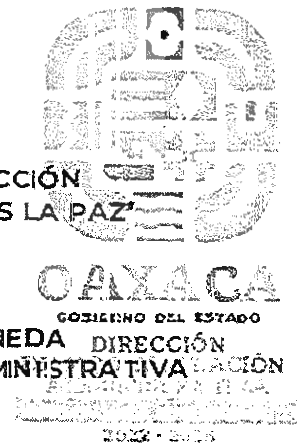
1. Guía para el diagnóstico de la Agenda Estatal para la Modernización Administrativa.
2. Guía para el seguimiento de la Agenda Estatal para la Modernización Administrativa.

Dichos documentos se encuentran publicados en la página web oficial de la Secretaría de Administración: <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/direccion-de-modernizacion-administrativa/>.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

  
LIC. ERICK RUBIEL RAMÍREZ PINEDA DIRECCIÓN  
DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA



Con copia para: C.P. Noel Hernández Rito, Encargado de Despacho de la Secretaría de Administración. Para su conocimiento. Expediente y minutarlo.

DEAC/JMTA

S. Admob - SGA

# SE CUMPLE RESOLUCIÓN RRAI 0387 2023 SICOM

De: unidad.transparencia.administracion@oaxaca.gob.mx

Fecha: 17/10/2023 12:12

Para: Oficialia de Partes <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>

Oficio No. SA/UT/619/2023

Expediente Interno: SA/UT/068/2023

Expediente Externo. R.R.A.I.0387/2023/SICOM.

Asunto: Se remite información.

Tlaxiactac de Cabrera, Oax. A 17 de octubre de 2023.

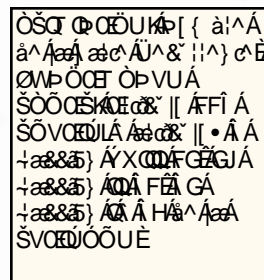


## ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

### PRESENTE:

Por medio del presente tengo a bien dar cumplimiento a la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitida por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado De Oaxaca, en el expediente de recurso de revisión R.R.A.I.0387/2023/SICOM; por esa razón le manifiesto que mediante oficio SA/UT/618/2023 de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, se notificaron al solicitante mediante la Plataforma Nacional de Transparencia. Asimismo, anexo la documentación con que se acredita, fue enviada en la notificación en la Plataforma Nacional de Transparencia de la solicitante [REDACTED]

Sin más por el momento, me despido de ustedes brindándoles un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA.

DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**Adjuntos** ( 3 archivos, 3.4 MB)

- CUMPLIMIENTO OGIPO RRAI 387 2023 SICOM.pdf (117.6 KB)
- CUMPLIMIENTO RRAI 387 2023 SICOM.pdf (3.3 MB)
- Acuses PNT.pdf (38.2 KB)



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio No. SA/UT/619/2023  
Expediente Interno: SA/UT/068/2023  
Expediente Externo. R.R.A.I.0387/2023/SICOM.  
Asunto: Se remite información.  
Tlalixtac de Cabrera, Oax. A 17 de octubre de 2023.

ÓSCQ @ OÖUK@ [ { à!^ÁÁ  
à^Ááá àèÁÚ^&!!^} èÉÉ  
ØMP ØCE ØP VUÁ  
SÖÖCSHÖEÖÖ || ÁFÍ Á  
SÖVÖDULÁ Áèèè || • Á Á  
+æ&æ) ÁXÖÖFÖGJÁ  
+æ&æ) ÖÖÁ FÖÖ GÁ  
+æ&æ) ÖÖÁ Á HÖÁ ÁéÁ  
SÖVÖDÖÖUE

**ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE:**

Por medio del presente tengo a bien dar cumplimiento a la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitida por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en el expediente de recurso de revisión R.R.A.I.0387/2023/SICOM; por esa razón le manifiesto que mediante oficio SA/UT/618/2023 de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, se notificaron al solicitante mediante la Plataforma Nacional de Transparencia. Asimismo, anexo la documentación con que se acredita y se envía en la notificación en la Plataforma Nacional de Transparencia de la solicitante [REDACTED].

Sin más por el momento, me despido de ustedes brindándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



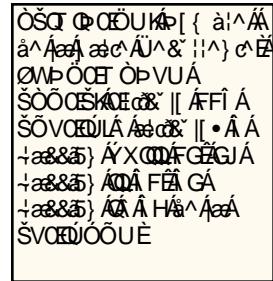
**ANTONIO FLORES SOSA**  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA  
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.c.p.- Expediente  
AAFSJJP/amm



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



Oficio No. SA/UT/618/2023.  
Expediente Interno: SA/UT/68/2023.  
Expediente Externo. R.R.A.I.0387/2023/SICOM.  
Asuntò: Se cumple a la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés.  
Tlalixtac de Cabrera, Oax. A 17 de octubre de 2023.

Recurrente [REDACTED]  
**PRESENTE.**

Por medio del presente tengo a bien dar cumplimiento a la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, emitida por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en el resolutivo **SEGUNDO**, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca, y motivado en las consideraciones establecidas en el Considerando Cuarto de la presente resolución, éste Consejo General considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en consecuencia se revoca la respuesta del sujeto obligado, a efecto de que la Unidad de Transparencia del sujeto obligado turne la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones pueda contar con la información requerida en la solicitud de información, motivo del presente recursos de revisión, incluyendo la Dirección Administrativa y las áreas que la conforman, la cual se declaró incompetente para atender la solicitud de información en cita, así como, la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital y realice una búsqueda exhaustiva de la información requerida en los archivos de las mismas y la proporcione a la parte recurrente, O bien en caso de no localizar la información de manera fundada y motivada le informe la negativa por su incompetencia o inexistencia, conforme a lo previsto en los artículos 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 127 Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca.

Atendiendo el principio de máxima publicidad, conforme a lo establecido en la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitido por el Consejo General del Órgano Garante, ordena a la Secretaría de Administración, a efecto de que la Unidad de Transparencia del sujeto obligado turne la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones pueda contar con la información requerida en la solicitud de información; con ello, mediante la circular SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, emitido por la Dirección Jurídica y Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Administración, se realice una búsqueda exhaustiva, para lo cual se ordena señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron, incluyendo al Departamento de Análisis y Dictaminación Estructural, el Departamento de Documentos Normativos, el Departamento de Mejora de Gestión Pública y Departamento de Registro y Control de Entidades; se puede verificar la respuesta de información de las áreas administrativas, descrita en el cuadro siguiente:

N°	ÁREA ADMINISTRATIVA	OFICIO DE REQUERIMIENTO	OFICIO DE RESPUESTA	SENTIDO DE LA RESPUESTA
1	Lic. Enrique Ferla Romero Subsecretario de Desarrollo, Control de la Gestión Pública y Recursos Humanos	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés.	SA/SUBDCGPRH/075 /2023 de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés.	Sobre el particular y en atención a la misma le informo que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos que resguarda esta Subsecretaría a mi cargo, no encontrando información alguna al respecto, sin embargo se da por enterada del contenido de dicho documento. Lo anterior para que se me considere dando respuesta en tiempo.



2	C.P. Noel Hernández Rito Subsecretario de Patrimonio, Recursos Materiales y Servicios	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/SPRMyS/090-09/2023 de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés	Sobre el particular, hago de su conocimiento que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que abran en esta oficina de la Subsecretaría, no encontrando información alguna de a solicitud en referencia.
3	MTRA. Rocío López Gurrion Directora Administrativa	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/DA/3537/2023 de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés.	Una vez que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos con que cuentan las áreas de esta Dirección a mi cargo, le informo a Usted lo siguiente: No existe a información solicitada, como se describe en las respuestas generadas por as áreas de esta Dirección, para lo cual se anexa evidencia documental.
4	M.A. Uriel Bautista Vaisquez Director de Recursos Humanos	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/SUBDCGPRH/DR H/DLAC/1854/2023 de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés.	Habiéndose realizado la búsqueda exhaustiva, dentro de os archivos que se resguardan en esta Dirección a mi cargo no se encontró la información solicitada; en virtud de lo anterior, no se puede informar al respecto.  Máxime que dentro de as atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de a Secretaria de Administración, a esta Dirección de Recursos Humanos, no está la de operar la modernización administrativa.
5	Lic. Liliانا Santiago Sánchez. Directora de Recursos Materiales.	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/DRM/UA/DFA/37 88/01/2023 de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés.	Sobre el particular, y en atención en tiempo y forma al mismo, me permito informar que, se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de esta Dirección, la cual se ubica en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, "Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas", no encontrando información alguna al respecto de la solicitud citada.
6	Lic. Melquiades Antonio Ruiz Vicente Director de Patrimonio	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/DP/4314/2023 de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés	Por lo anterior me permito informar que en base a mis facultades normadas en el artículo 62, del Reglamento interno de la Secretaría de Administración, y después de realizar nuevamente una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes en las áreas que conforman esta Dirección de Patrimonio, no se encontró dicha información.
7	Lic. Dalia Teresa Rojas Jiménez de Coordinadora Social	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/CC/096/2023, de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés.	Al respecto le hago saber que una vez realizada una búsqueda exhaustiva no se encontró información referente.
8	C. Carlos Hernández Saavedra. Coordinador de Servicios y Mantenimiento.	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/CSM/01792/202 3 de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés.	Al respecto, y después de realizar una búsqueda exhaustiva en os archivos, me permito informar a usted, que esta Coordinación no posee información de las mencionadas.
10	Lic. Gerardo Andrés Pineda. Jefe de la Unidad de Desarrollo Profesional.	SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés	SA/SUBDCGPRH/DR H/050/2023 de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés.	Le comunico que dentro de la información que maneja la Unidad a mi cargo no existe ningún documento que tenga relación con lo antes mencionado.

Como consecuencia del análisis de la circular y los informes remitidos por las diferentes áreas administrativas de la Secretaría de Administración, se establecieron las respuestas a la información solicitada, por lo anterior se desprende que no se encontró dicha información alguna que dé respuesta a la información solicitada; mismas que se anexan al presente.

Por otra parte, de la respuesta de la Dirección de Modernización Administrativa, derivado de la misma circular SA/UT/18/2023 de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, antes citada, incluyendo la Dirección de Modernización Administrativa y las áreas que la conforman; este Sujeto Obligado, MODIFICA LA RESPUESTA DE LA INFORMACIÓN, por lo que me permito remitirla al recurrente [REDACTED] con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitido por el Consejo General del Órgano Garante; como evidencia de la búsqueda de la información, mediante el oficio con nomenclatura SA/SUBDCGPRH/DMA/575/2023 de fecha cinco de

ÓSC P OEU KA  
P [ { a i ^ Á Á Á Á Á  
I a c Á  
U ^ & ; ; ^ ) c Á  
Ø M P Ö C E F Ö P V  
U Á S Ö O C S I Á  
Q E c c ; ; | F F I Á  
S Ö V O D I Á Á  
a c c ; ; | • Á Á  
+ a a a ) Á X O D Á  
F G Á G I Á a a a ) Á  
O Á F E Á G Á  
+ a a a ) Á Á Á H Á  
á Á Á Á  
S V O D I Ö Ö U È



octubre de dos mil veintitrés, signado por la Dirección de Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración; que se anexa al presente, que a la letra dice:

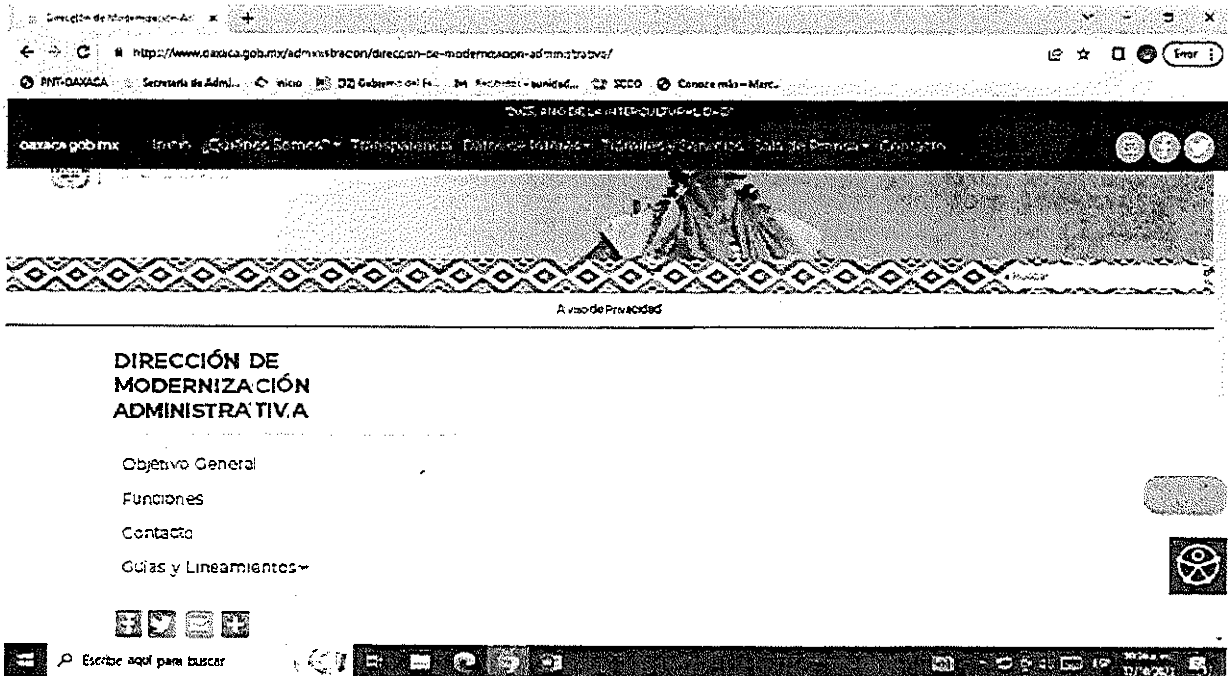
Después de realizar una de búsqueda exhaustiva de la información en la Dirección incluyendo al Departamento de Análisis y Dictaminación Estructural, Departamento de Documentos Normativos, Departamento de Mejora de Gestión Pública y Departamento de Registro y Control de Entidades, se obtuvo lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 46 de La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca fracción XIII, que a la letra dice "Establecer coordinadamente con las Dependencias y Entidades programas de modernización y calidad Administrativa con el propósito de promover la eficacia y eficiencia de la administración pública en los términos de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo", la Dirección de Modernización Administrativa a través del Departamento de la Mejora de la Gestión Pública ha diseñado e implementado en el año 2022 un proyecto de Mejora Administrativa con un alcance transversal en todos los Entes de la Administración Pública Estatal, el cual tiene como objetivo "lograr y mantener una administración pública, moderna y transparente para aumentar la satisfacción de la ciudadanía a través de la optimización de los procesos internos de mayor impacto"

En este contexto esta Dirección ha elaborado los siguientes documentos como herramientas de apoyo para coadyuvar con los Entes públicos en la integración de su diagnóstico administrativo, así como en la ruta a seguir en la implementación de sus propuestas de mejora:

1. Guía para el diagnóstico de la Agenda Estatal para la Modernización Administrativa.
2. Guía para el seguimiento de la Agenda Estatal para la Modernización Administrativa.

Dichos documentos se encuentran ubicados en la página web oficial de la Secretaría de Administración: <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/direccion-de-modernizacion-administrativa/>.



Y por Otra parte, respecto a lo establecido en la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitido por el Consejo General del Órgano Garante, ordena a la Secretaría de Administración, la parte restante de: "así como, la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital y realice una





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

búsqueda exhaustiva de la información requerida en los archivos de las mismas y la proporcione a la parte recurrente", se informa lo siguiente:

Sobre el particular y en atención al mismo, se hace de su conocimiento, de conformidad con el artículo 46 de la Ley Orgánica del Estado de Oaxaca, en relación con el Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, este Sujeto Obligado no es competente conocer la información solicitada de otro sujeto obligado; se le informa al peticionario, que es responsabilidad de cada Área Administrativa o equivalente de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Oaxaca, proporcionar la información que genere de conformidad con lo establecido en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que cita: "En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:..." En virtud de lo anterior, de conformidad con el DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 6 Y 7 FRACCIONES II, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX Y XXI DEL DECRETO QUE SE CREA LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL, PUBLICADO EL 13 DE JULIO DE 2021 EN PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUEDAR COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, publicado el dieciséis de enero del año dos mil veintitrés en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, se le sugiere al peticionario sea reorientada su solicitud directamente a la Secretaría de Finanzas; Atendiendo al principio máxima publicidad puede consultar el decreto citado en el siguiente link: [https://drive.google.com/file/d/1wEXX\\_qz9DZM2V\\_kQ66zIsOT5L9omhr4Z/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1wEXX_qz9DZM2V_kQ66zIsOT5L9omhr4Z/view?usp=sharing).

Por lo que atentamente solicito:

PRIMERO: Tenerme por cumplida la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, emitida por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en el expediente R.R.A.I./0387/2023/SICOM.

SEGUNDO: Tenerme por remitidos los oficios para efecto de dar la información entregada al recurrente a efecto de que se corrobore tal hecho, de dicho requerimiento y las respuestas, para cumplir con la documentación de la resolución emitida en el presente expediente.

Sin más por el momento, me despido de ustedes brindándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA.  
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN JURÍDICA

C.c.p.- Expediente  
AAFSJJRR/amm



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Circular No. SA/UT/18/2023  
Expediente interno: SA/UT/068/2023  
Expediente Externo. R.R.A.I./0387/2023/SICOM  
Asunto: Solicitud de Información.  
Tlaxiact de Cabrera, Oax. a 4 de octubre de 2023.

**SECRETARIA PARTICULAR, SUBSECRETARIOS, DIRECTORA,  
DIRECTORES, COORDINADORES, JEFES Y DEPARTAMENTOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
PRESENTE.**

Por medio del presente curso, me dirijo a Ustedes para hacer de su conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el resolutivo SEGUNDO, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca y motivado en las consideraciones establecidas en el Considerando CUARTO de la presente Resolución, éste Consejo General considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en consecuencia se revoca la respuesta del sujeto obligado, a efecto de que la Unidad de Transparencia del sujeto obligado turnó la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones puedan contar con la información requerida en la solicitud de información, motivo del presente recurso de revisión, incluyendo la Dirección de Modernización Administrativa y las áreas que la conforman, la cual se declaró incompetencia para atender la solicitud de información en cita, así como, la Dirección General Tecnologías e Innovación Digital y realice una búsqueda exhaustiva de la información requerida en los archivos de las mismas y la proporcione a la parte recurrente, o bien en caso de no localizar la información de manera fundada y motivada le informe la negativa por su incompetencia o inexistencia, conforme a lo previsto en los artículos 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 127 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; por tal razón tengo a bien solicitar su amable apoyo para que en el ámbito de su competencia y dentro del plazo de tres días hábiles contados a partir de la notificación del presente, realizar una nueva búsqueda exhaustiva, para lo cual se deberán señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron, incluyendo el Departamento de Análisis y Dictaminación Estructural, el Departamento de Documentos Normativos, el Departamento de Mejora de Gestión Pública y el Departamento de Registro y Control de Entidades, que a continuación se describe:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)." (SIC)*

Lo anterior en términos del artículo 166 y 167 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca, no omito manifestar que el incumplimiento a la resolución puede ser motivo de imponer las medidas de apremio.



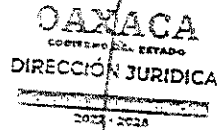
**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Sin más por el momento me despido de Usted brindándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL ~~DERECHO~~ A LA PAZ"

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA,  
DIRECTOR JURÍDICO RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



C.c.p.- Expediente  
AAFSJJRR.jamm

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa  
Benemérito de las Américas Edificio 1, Nivel 2,  
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270  
Tel. Conmutador 01(951) 50 15000 ext.10647-10648






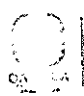
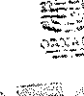
**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**NOTIFICACIÓN DE LA CIRCULAR SA/UT/18/2023, DE FECHA 04/10/2023,  
SIGNADO POR LA DIRECCIÓN JURIDICA**

Nº.	AREA ADMINISTRATIVA.	SELLO.
1	LIC. JUAN MARCELINO SANCHEZ VALDIVESO  SECRETARIA PARTICULAR	 <b>RECIBIDO</b> FECHA: 02/10/23 HORA: 13:59 Recibido: [Handwritten Signature]
2	LIC. ENRIQUE FERIA ROMERO. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO, CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y RECURSOS HUMANOS.	 <b>RECIBIDO</b> FECHA: 02/10/23 HORA: 14:03 Recibido: [Handwritten Signature]
3	C.P. NOEL HERNÁNDEZ RITO. SUBSECRETARIO DE PATRIMONIO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	 <b>RECIBIDO</b> FECHA: 02/10/23 HORA: 14:03 Recibido: [Handwritten Signature]
4	MTRA. ROCÍO LÓPEZ GURRIÓN. DIRECTORA ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 14 OCT 2023 [Handwritten Signature] 41507


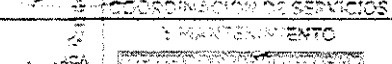





**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

5	M.A.URYEL BAUTISTA VASQUEZ.  DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN <b>RECIBIDO</b> FECHA 04/10/23 HORA 13:52 hrs. Recibido <i>Paula (capta)</i>
6	C. LILIANA SANTIAGO SÁNCHEZ. DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN <b>RECIBIDO</b> FECHA 04/10/23 HORA 13:56 Recibido <i>my</i>
7	LIC.MELQUIADES ANTONIO RUÍZ VICENTE. DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>DIRECCIÓN DE PATRIMONIO</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN <b>RECIBIDO</b> FECHA 09/10/23 HORA 15:00 Recibido <i>S/A</i>
8	LIC. ERICK RÁMIREZ PINEDA. DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN <b>RECIBIDO</b> FECHA 04/10/23 HORA 14:00 hrs. Recibido <i>DEADA</i>
9	C. HABACUQ IVÁN SUMANO ALONSO. COORDINADOR DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN <b>RECIBIDO</b> FECHA 04/10/23 HORA 14:09 Recibido <i>[Signature]</i>



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

10	LIC. DALIA ROJAS JIMÉNEZ.  COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>RECIBIDO</b> Fecha: 21/06/2018 Hora: 10:59 RECIBIDO
11	C. CARLOS HERNANDEZ SAAVEDRA COORDINADOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	 <b>RECIBIDO</b> Fecha: 21/06/2018 Hora: 10:59 RECIBIDO
12	CP. CATALINA VILLEGAS ANGELES. DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y DICTAMINACION ESTRUCTURAL.	 <b>RECIBIDO</b> Fecha: 21/06/2018 Hora: 10:59 RECIBIDO
13	LIC. ESDRAS JOSAFAT LINARES MATIAS. DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS NORMATIVOS	 <b>RECIBIDO</b> Fecha: 21/06/2018 Hora: 10:59 RECIBIDO
14	ING. JESUS MICHAEL TRINIDAD ACEVEDO. DEPARTAMENTO DE MEJORA DE LA GESTION PUBLICA.	 <b>RECIBIDO</b> Fecha: 21/06/2018 Hora: 10:59 RECIBIDO



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

15	LIC. DIEGO DAMIAN AGUILAR GAYANGOS. DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ENTIDADES.	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>04/06/23 14:00 HRS</p> <p>SCHADA</p>
----	--	--

6-10-23

2038



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ORIGEN:** SUBSECRETARÍA  
**OFICIO No.:** SA/SUBDCGRH/075/2023.  
**ASUNTO:** Respuesta a circular SA/UT/18/2023

Tlalixtac de Cabrera, Oax; a 05 de octubre de 2023.

**LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA**  
**DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE**  
**DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE**

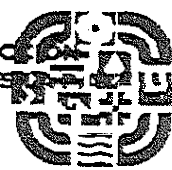
En respuesta a la circular SA/UT/18/2023 de fecha 04 de octubre de 2023, mediante la cual solicita información que a continuación se describe:

*Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar, del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros ( Links, Publicaciones, PDF, etc.)."(SIC)*

Sobre el particular y en atención a la misma le informo que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos que resguarda esta Subsecretaría a mi cargo, no encontrando información alguna al respecto, sin embargo se da por enterada del contenido de dicho documento. Lo anterior para que se me considere dando respuesta en tiempo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ALIENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA LIBERTAD"**



**DIRECCIÓN JURÍDICA,**  
**OFICIALIA DE PARTES**

**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**RECIBIDO**

**LIC. ENRIQUE FERÍA ROMERO**  
**SUBSECRETARIO DE DESARROLLO, CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**Y GESTIÓN PÚBLICA Y RECURSOS HUMANOS**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

FECHA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_  
Recibió: \_\_\_\_\_

C.c.p.-  
Expediente  
EFR/GRH/075/2023





ADMINISTRACIÓN

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

6-10-23

37

2039

Origen: Subsecretaría de Patrimonio,  
Recursos Materiales y Servicios.  
Oficio No. SA/SPRMyS090-09/2023.  
ASUNTO: Se remite Bitácora de Combustible.

Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca; 06 octubre de 2023.

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA  
DIRECTORA JURÍDICO Y RESPONSABLE DE  
LA UNIDA DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo establecido en el artículo 63 Del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración ; con el objetivo de brindar respuesta a su circular No. SA/UT/18/2023, de fecha 04 de octubre de los corrientes; mediante la cual informa que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Unidad de Transparencia solicita información consistente en:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización Administrativa, la Mejora Regulatoria la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del Programa Presupuesto destinado al Programa, Metas Acciones realizadas o en proceso y su status logros obtenidos como se pueden verificar los logros (links, publicaciones, PDF, etc.)"(SIC)*

Sobre el particular, hago de su conocimiento que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esta oficina de la Subsecretaría, no encontrando información alguna de la solicitud en referencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 párrafo 2 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3 párrafo sexto de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 y 10 fracciones IV, VII, XI y 104 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.



DIRECCIÓN JURÍDICA  
OFICIALÍA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

FECHA: 06-oct-2023 17:19  
Recibí: Isabel



# ADMINISTRACIÓN

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE  
PATRIMONIO, RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
2022 - 2023

C.P. NOEL HERNÁNDEZ RITO

C. P. Expediente y Minutario  
INRE SEAA.



10-10-23

2073



ORIGEN: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.  
OFICIO: SA/DA/3537/2023.  
ASUNTO: Se remite información.

**RECIBIDO**

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 10 de octubre del año 2023.

FECHA	12/10/23	HORA	11:55 am.
Recibió:	[Firma] - S/A.		

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA.  
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
PRESENTE.

En atención a su circular número SA/UT/18/2023, de fecha 04 de octubre del año en curso, por medio del cual, hace del conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha 08 de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el cual revoca la respuesta del sujeto obligado a efecto de que se turne la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones puedan contar con la información que a continuación se describe:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar, del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)."* (SIC)

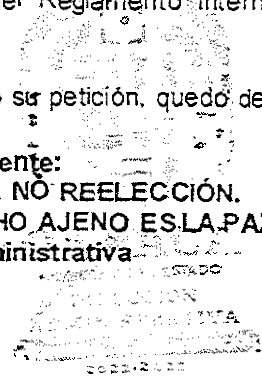
Por lo que, una vez que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos con que cuentan las áreas de esta Dirección a mi cargo, le informo a Usted, lo siguiente:

No existe la información solicitada, como se describe en las respuestas generadas por las áreas de esta Dirección, para lo cual se anexa evidencia documental.

Así mismo, se reitera que esta Dirección Administrativa no es competente para conocer dicha información, toda vez que únicamente conoce lo relativo a la Secretaría de Administración, con fundamento en el artículo 17, fracción I y II del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración.

Sin otro particular y en espera de haber entendido su petición, quedo de Usted.

Atentamente:  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
Directora Administrativa



MTRA. ROCÍO LÓPEZ GURRIÓN



Circular No.: SA/DA/106/2023.  
Asunto: Solicitud de información  
Tlaxiactac de Cabrera, Oax; a 04 de octubre de 2023.

**Jefe de la Unidad de Operación Interna y  
Jefes de los Departamentos adscritos a la Dirección  
Administrativa de la Secretaría de Administración.  
Presentes.**

Para dar cumplimiento a la circular número SA/UT/18/2023, de fecha 04 de octubre del año en curso, suscrita por el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, en la que hace del conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha 08 de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el cual revoca la respuesta del sujeto obligado a efecto de que se turne la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones puedan contar con la información requerida. Por lo que los instruyo para que realicen una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes a cada una de las áreas a su cargo, para localizar la información consistente en:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)." (SIC)*

Una vez hecho lo anterior, deberán de informar a esta Dirección Administrativa la existencia o inexistencia de la información dentro de sus áreas, a más tardar el día Viernes 06 de octubre del año en curso, para estar en condiciones de dar respuesta a la Dirección requiriente, dentro del término que nos concedió.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente:  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
Directora Administrativa

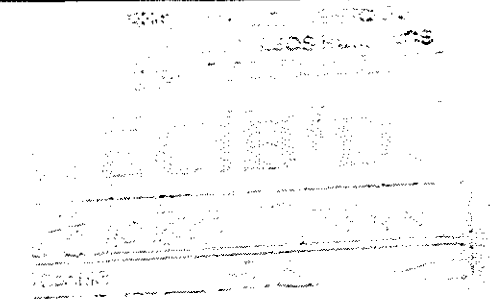
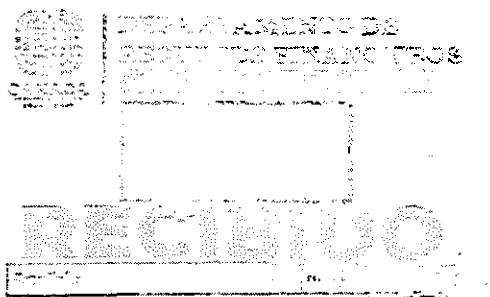
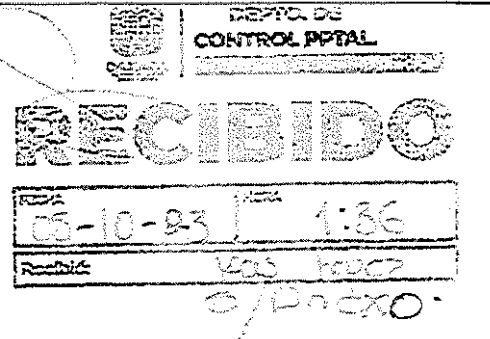
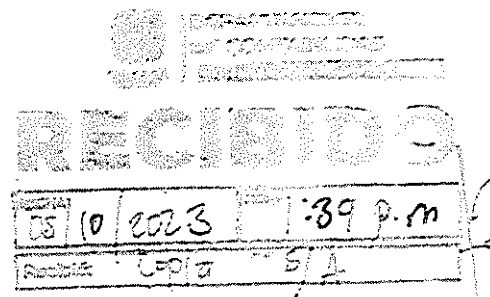
  
Mtra. Rocío López Gurrion

C.c.p.: Expediente y minutarario.  
RLG/mcme/ahhg



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SA/DA/106/2023

ÁREA	SELLO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	 <p>RECIBIDO</p>
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	 <p>RECIBIDO</p>
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	 <p>RECIBIDO</p> <p>05-10-23 1:36</p> <p>Recibido LOS RUCOS C/DACXO</p>
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	 <p>RECIBIDO</p> <p>05/10/2023 1:39 p.m.</p> <p>Recibido C/DACXO</p>


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SA/DA/106/2023

ÁREA	SELLO
UNIDAD DE OPERACIÓN INTERNA	 <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>FECHA: 05-oct-23 HORA: 13:51 Recebió: [Signature] - copia S/A</p>
DEPARTAMENTO DE COMPRAS	 <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>FECHA: 05 OCT 2023 HORA: 1:42 Recebió: [Signature] - copia</p>
DEPARTAMENTO DE BIENES, SERVICIOS BÁSICOS Y LOGÍSTICA	 <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>FECHA: 05/10/23 HORA: 13:40 Recebió: [Signature] - copia S/A</p>
DEPARTAMENTO DE EVENTOS ESPECIALES	 <p><b>RECIBIDO</b></p> <p>FECHA: 05-oct-23 HORA: 13:51 Recebió: [Signature] - copia S/A</p>

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SA/DA/106/2023

ÁREA	SELLO				
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES	 <p>DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p> <p><b>RECIBIDO</b></p> <table border="1"><tr><td data-bbox="797 695 1008 758">FECHA 05/10/23</td><td data-bbox="1008 695 1243 758">HORA 09:32pm</td></tr><tr><td colspan="2" data-bbox="797 758 1243 800">Recibido:</td></tr></table> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>	FECHA 05/10/23	HORA 09:32pm	Recibido:	
FECHA 05/10/23	HORA 09:32pm				
Recibido:					



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Memorándum No. SA/DA/DRH/916/023  
Asunto: Respuesta a circular SA/DA/106/2023  
Tlaxiáctac de Cabrera, Oax., 06 de octubre de 2023.

**Mtra. Roció López Gurrión**  
Directora Administrativa  
EDIFICIO.

En atención a la circular número SA/DA/106/2023, de fecha 04 de octubre del presente año, y recibido en la Dirección a mi digno cargo el día 05 de octubre del año que transcurre, con el debido respeto, expongo: en relación a la solicitud de información señalada en el oficio de referencia.

"informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)."(SIC)

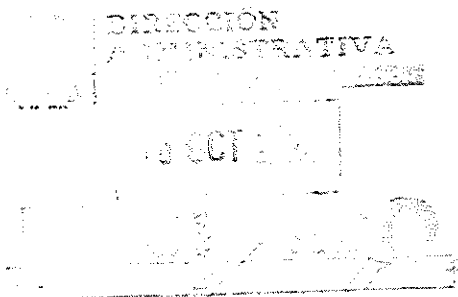
Por lo anteriormente expuesto y transcrito, este Departamento, le hace de su conocimiento que de acuerdo con las facultades contenidas en el artículo 24 del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, no se cuenta con la información solicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"  
OAXACA  
**Ing. Miguel Ángel Trinidad Satazar**  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Con copia para:  
Expediente y Minutaño

AUTORIZO	REVISÓ	ELABORÓ
MATS	ICLV	WA







# ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## Tarjeta Informativa

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 05 de Octubre de 2023

De: C. Rosa Jiménez Vázquez  
Jefa del Departamento de  
Recursos Financieros

Para: Mtra. Rocío López Gurrión  
Directora Administrativa

En atención a su circular No. SA/DA/106/2023 de fecha 04 de octubre de 2023, donde solicita "Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)."(SIC). Le informo lo siguiente:

Después de una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos y sistemas de este Departamento de Recursos Financieros, no se encontró información relacionada con lo antes citado.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA  
001 2023  
10/05/23



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio No. SA/DA/DCP/033/2023  
Asunto: Respuesta al oficio SA/DA/106/2023.  
Tlaxiact de Cabrera, Oax., a 05 de octubre de 2023.



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA

11 OCT 2023

Mtra. Rocío López Gurrión  
Directora Administrativa  
Edificio

RECIBO  
Recibo

En atención a la circular número SA/DA/106/2023 de fecha 04 de octubre de 2023 y recibida en este Departamento con fecha 05 de octubre del presente, para dar cumplimiento a la circular número SA/UT/18/2023, suscrita por el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, en la que hace del conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha 08 de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el cual revoca la respuesta del sujeto obligado a efecto que se turne la solicitud de información a las áreas administrativas, que de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones pueden contar con la información requerida. Por lo que solicita se realice una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes para localizar la información consistente en:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)."(SIC)*

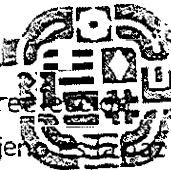
Por medio del presente, le informo que se llevó a cabo la búsqueda exhaustiva dentro del acervo del Departamento de Control Presupuestal y no se encontró información ni documentación al respecto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No reelectivo.

"El Respeto al Derecho Ajeno"



**OAXACA**

GOBIERNO DEL ESTADO  
DEPTO. DE  
CONTROL PREP. TAL

C. Heidi Piñón Onofre

Jefa del Departamento de Control Presupuestal

Expediente y Minutario  
HPO/GPCM

Carretera Oaxaca-Istmo km.11.5, Edificio 1, Nivel  
3, C.P. 68270, Tlaxiact de Cabrera, Oax.  
Tel Conmutador. 01 (951)501-5000 Ext. 10884



# ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio: SA/DA/DC/50/2023

Asunto: En atención a la circular número SA/DA/106/2023.

Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca., 05 de octubre de 2023.

Mtra. Rocío López Gurrión  
Directora Administrativa de la Secretaría de Administración  
PRESENTE.

En relación a la circular número SA/DA/106/2023 por la que se solicita que en aras de dar cumplimiento al requerimiento de información, suscrito por el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, a través de la circular SA/UT/18/2023, en la que hace del conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante resolución de fecha 08 de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el cual se ordena al este Sujeto Obligado modificar la respuesta y que atienda la solicitud de información e instruye para que realice una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes a cada una de las áreas a su cargo para localizar la información consistente en:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización Administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa de Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos cómo se puede verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, ETC)."* (SIC)

Al respecto, coadyuvando en el tema en comento informo a usted que una vez realizada la búsqueda minuciosa y exhaustiva de dicha información, esta no obra en el área que se encuentra bajo mi responsabilidad.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

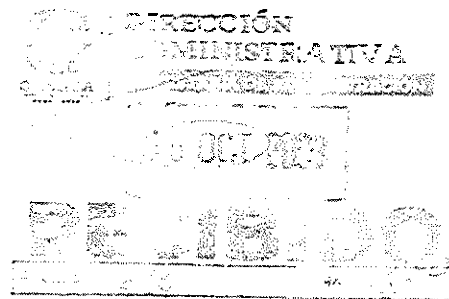
Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El respeto al derecho ajeno es la paz"



OAXACA

C.P. Miguel Garza  
Jefe de Departamento de Responsabilidad

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Con copia para Expediente Mutafro

AUTORIZACIÓN	REVISIÓN	ELABORACIÓN
____	____	____



Oficio No. SA/DA/UOI/1253/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de Información  
Tlalixtac de Cabrera, Oax. A 05 de octubre de 2023.

**MTRA. ROCÍO LÓPEZ GURRIÓN.**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y en respuesta a su circular número SA/DA/106/2023 de fecha 04 de octubre de 2023, recibida en esta Unidad de Operación Interna el día 05 de octubre del actual; donde solicita la búsqueda exhaustiva para localizar la información consistente en: *“informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital de Gobierno Electrónico o similar de ejercicio 2022 a la fecha, nombre del programa presupuesto destinado al programa de metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus logros obtenidos como se pueden verificar logros (links, publicaciones, PDF, etc.) (SIC)”*; hago de su conocimiento que después de la búsqueda en los archivos que obran en esta Unidad no contamos con la información solicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
“El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”  
Jefe de la Unidad de Operación Interna

  
  
Lic. Angel Vázquez Flores

  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

U6 OCT 2023

RECIBIDO

15-96



Oficio No.: SA/DA/UOI/DC/0110/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 06 de octubre del 2023.

**MTRA. ROCÍO LÓPEZ GURRIÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
EDIFICIO

Por este medio me dirijo a usted de la manera más atenta para dar respuesta a la solicitud requerida en la Circular No. SA/DA/106/2023, en relación a la circular número SA/UT/18/2023, suscrito por el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Dependencia de fecha 04 de octubre del presente, relativo a la resolución en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM de fecha 08 de septiembre de 2023, le informo que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento referente a **"INFORME PORMENORIZADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN ASUNTOS RELATIVOS A LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, LA MEJORA REGULATORIA, LA AGENDA DIGITAL, DE GOBIERNO ELECTRÓNICO O SIMILAR DEL EJERCICIOS 2022 A LA FECHA. NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTO DESTINADO AL PROGRAMA METAS ACCIONES REALIZADAS O EN PROCESO Y SU ESTATUS LOGROS OBTENIDOS CÓMO SE PUEDEN VERIFICAR LOS LOGROS (LINKS, PUBLICACIONES, PDF, ETC)."** (SIC) y no se localizó información alguna.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**C. CRISTOFER DAVID ZARAGOZA MARTÍNEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPTAS



C.C.P:  
Expediente.  
COZM/camh



Departamento de Bienes, Servicios Básicos y Logística  
Oficio No. SA/DA/UOI/DBSBL/1144/2023  
Asunto: Respuesta Circular SA/DA/106/2023  
Tlaxiactac de Cabrera, Oax., 05 de octubre de 2023


Mtra. Rocío López Gurrión  
Directora Administrativa  
Edificio

Por medio del presente, con el fin de dar respuesta a la Circular SA/DA/106/2023, -recibida en este Departamento el día de hoy a las 13:42 hr.- a través de la que nos instruye realizar una búsqueda exhaustiva, para poder atender la solicitud que hace mediante la circular SA/UT/18/2023 de fecha 4 de octubre del presente año, a través del que el Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud de información emitida mediante resolución de fecha 08 de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, que a la letra dice:

"INFORME PORMENORIZADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN ASUNTOS RELATIVOS A LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, LA MEJORA REGULATORIA, LA AGENDA DIGITAL, DE GOBIERNO ELECTRÓNICO O SIMILAR DEL EJERCICIOS 2022 A LA FECHA. NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTO DESTINADO AL PROGRAMA METAS ACCIONES REALIZADAS O EN PROCESO Y SU STATUS LOGROS OBTENIDOS COMO SE PUEDE VERIFICAR LOS LOGROS (LINKS, PUBLICACIONES, PDF, ETC). " (SIC)

hago de su conocimiento que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos del Departamento de Bienes, Servicios Básicos y Logística, no habiendo encontrado nada al respecto debido a que este Departamento no maneja información y/o documentación relacionada al tema de que trata.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"  
  
OAXACA  
ESTADO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE BIENES, SERVICIOS BÁSICOS Y LOGÍSTICA  
Ll. Manuel Ramírez Patiño  
Jefe del Departamento de Bienes  
Servicios Básicos y Logística

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
OCT 2023  
RECIDIDO  
2023

C.f.p. Expediente  
Minutario  
MRP\*fm\*



**ADMINISTRACIÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Origen:	Depto. de Eventos Especiales.
N° de Of.:	SA/DA/DEE/260/2023.
Asunto:	Respuesta a la circular SA/DA/106/2023

Oaxaca de Juárez Oax. a 11 de Octubre 2023.



**MTRA. ROCÍO LÓPEZ GURRIÓN.**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**  
**PRESENTE.**

15.10  
u  
f

En respuesta a la circular N° SA/DA/106/2023, con fecha 04 de Octubre 2023, informo que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes al Departamento de Eventos Especiales, no se ha localizado la información consistente en:

"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de gobierno Electrónico o similar del ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Como se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc.)"(SIC).

Sin más por el momento me despido de usted.

**RESPECTUOSAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

**C. ABRAHAM VICENTE RODRIGUEZ.**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVENTOS ESPECIALES.**



Cap. Expediente  
\*AVR/jj

Prolongación de Guadalupe Victoria N° 348 B  
Col. Libertad, Centro Oaxaca C.P. 68000  
Tel. (951) 6 43 56



Oficio No: SA/DA/ADJ/067/2023  
Asunto: Respuesta a la solicitud de información.  
Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 06 de octubre de 2023.



**Mtra. Rocío López Gurrión**  
Directora Administrativa de la Secretaría de Administración  
Presente

En atención al circular SA/DA/106/2023 recibido con fecha 05 de octubre del presente año, suscrito por la Directora Administrativa de la secretaría de administración, mediante el cual solicita:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar, de ejercicios 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizados o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc.)" (SIC)*

Al respecto, le informo que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de éste Departamento, no encontrando documento alguno respecto a la solicitud citada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



• Sufragio Efectivo. No Reelección.  
Respeto al Derecho Ajeno es la Paz  
**OAXACA** **Wayner Luis Patiño**  
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES  
2022 2024

C.C.P. Expediente

LP/rvsl JL





06/10/2023

2045

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio: SA/SUBDCGPRH/DRH/DLAC/1854/2023  
Exp.: SA/UT/068/2023  
Asunto: Se informa  
Fecha: Tlalixtac de Cabrera, Oax., a 06 de octubre de 2023.

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA  
DIRECTOR JURÍDICO Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
EDIFICIO.

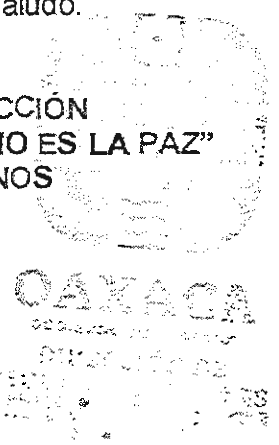
En relación a su circular número SA/UT/18/2023, mediante el cual solicita la búsqueda exhaustiva de la información, referente a ... informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la mejora regulatoria, la agenda digital, de gobierno electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha, nombre del programa presupuesto destinado al programa metas acciones realizadas o en proceso y su estatus logros obtenidos, cómo se pueden verificar los logros (links, publicaciones, PDF, etc)...., comunico a usted lo siguiente:

Habiéndose realizado la búsqueda exhaustiva, dentro de los archivos que se resguardan en esta Dirección a mi cargo no se encontró la información solicitada; en virtud de lo anterior, no se puede informar al respecto.

Máxime que dentro de las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, a esta Dirección de Recursos Humanos, no está la de operar la modernización administrativa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCIÓN JURÍDICA,  
OFICIALÍA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

FECHA: 06 oct -2023 HORA: 13:57 p.m.  
Recibió: I. Sabeli

M.A. URYEL BAUTISTA VÁSQUEZ

C.c.p.  
• Expediente

UBV:JM/BT:xhh

06/10/23

2048

33



ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, Año de la Interculturalidad "

Origen: Dirección de Recursos Materiales.  
Oficio No.: SA/DRM/UA/DFA/3788/01/2023.  
Asunto: Respuesta a solicitud SA/UT/18/2023.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca; 05 de octubre de 2023.

Lic. Antonio Alejandro Flores Sosa  
Director Jurídico y Responsable de la Unidad de  
Transparencia de la Secretaría de Administración  
Presente

Se hace referencia a la circular al rubro indicado, de fecha 04 de octubre del año en curso, recibido el mismo día, derivada del expediente externo R.R.A.I./0387/2023/SICOM, mediante el cual el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ordenó a esa Unidad, realizar la declaratoria de inexistencia de la siguiente información:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar. Ips logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)." (SIC).*

Sobre el particular, y en atención en tiempo y forma al mismo, me permito informar que, se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de esta Dirección, la cual se ubica en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, "Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas", no encontrando información alguna respecto de la solicitud citada.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 6º, párrafo segundo y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3, 10 fracciones IV, VII, XI y 124 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi Consideración distinguida.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"  
Directora de Recursos Materiales

C. Liliana Santiago Sánchez  
SECRETARÍA DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES  
2022 - 2028

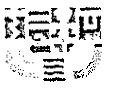


DIRECCIÓN JURÍDICA,  
OFICINA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

FECHA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_  
Recibió: \_\_\_\_\_

Con copia para  
Expediente y Minutario.  
LSS/OLR/CMP/DRM



DIRECCIÓN DE PATRIMONIO  
Oficio número. SA/DP/4314/2023

Asunto: En respuesta a la circular SA/UT/18/2023

Tlalixtac de Cabrera, Oax., a 05 de octubre del 2023.

Lic. Antonio Alejandro Flores Sosa.  
Director Jurídico y Responsable de la  
Unidad de Transparencia de la  
Secretaría de Administración.  
Edificio

Por medio de presente, me permito dar respuesta a la circular número SA/UT/18/2023, de fecha 04 de octubre del presente año, referente al expediente interno número SA/UT/068/2023 y al expediente externo número R.R.A.I./0387/2023/SICOM, y hace de mi conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha 08 de septiembre del 2023, ordenó modificar la respuesta y que se atienda la solicitud de información, por lo que me solicita realizar una nueva búsqueda exhaustiva, la información que detallo a continuación:

*"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar de ejercicio 2022 a 3 fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y sus estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc.)." (SIC)*

Por lo anterior me permito informar que en base a mis facultades normadas en el artículo 62 del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y después de realizar nuevamente una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes a las áreas que conforman esta Dirección de Patrimonio, no se encontró dicha información.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.



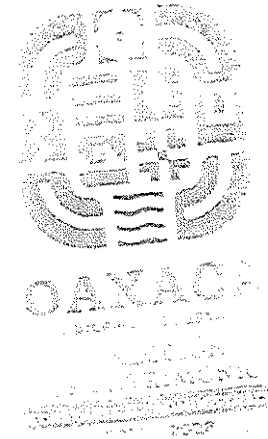
DIRECCIÓN JURÍDICA,  
OFICIALÍA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

FECHA	HORA
Recibió:	

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

Lic. Melquiades Antonio Ruiz Vicente.  
DIRECTOR DE PATRIMONIO.



C.C.P. Ing. Antonio Morales Toledo. - Secretario de Administración. - para su conocimiento  
Expediente y minutarie  
Autorizó / Elaboró  
MARV

5-10-23

JJ

2019.



ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

Oficio No.-SA/CCS/ 096/2023

Asunto: Respuesta a circular No. SA/UT/18/2023.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 05 de octubre de 2023.

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA  
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
P R E S E N T E .

En respuesta al número de circular SA/UT/18/2023, expediente interno SA/UT/068/2023 de fecha 04 de octubre 2023 en donde solicita se realice una nueva búsqueda en los archivos correspondientes de esta Coordinación, al respecto le hago saber que una vez realizada una búsqueda exhaustiva no se encontró información referente a "informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos cómo se puede verificar los logros (Links, publicaciones, PDF, etc)"

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. DALIA TERESA ROJAS JIMÉNEZ

Recibi Oficiat  
Direccion Juridica  
05-oct-2023  
J. Sabal 1000 a  
*[Handwritten signature]*

CCFP. - ARCHIVO



00110/23  
55

2047

Coordinación de Servicios y Mantenimiento  
Oficio No. SA/CSM/01792/2023  
Asunto: respuesta a solicitud de información  
Tlaxiactac de Cabrera, Oax., 06 de octubre de 2023

LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA  
Director Jurídico de la Secretaría de Administración.  
EDIFICIO.

En atención a la Circular No. SA/UT/018/2023, recibido en esta Coordinación el día 04 de octubre del presente año, en el que solicita un "Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa presupuesto destinado al programa Metas, Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logro obtenido. Cómo se pueden verificar los logros (links, publicaciones, PDF, etc.); al respecto, y después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos, me permito informa a usted, que esta Coordinación no posee información de las acciones mencionadas, en atención a la resolución de fecha ocho de septiembre de 2023, en el expediente de índice R.R.A.I/0387/2023/SICOM, en el resolutivo segundo, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca.

Lo anterior para los efectos administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
COORDINADOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO



OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE  
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO  
2023-2024

C. CARLOS HERNÁNDEZ SAAVEDRA.



DIRECCIÓN JURÍDICA  
OFICINA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

FECHA: 06-06-2023. HORA: 14:11 p.m.  
Recibió: Isabel.

Con copia para:  
Expediente

VALIDÓ REVISÓ ELABORÓ  
CHS JRF TCS

Carretera Oaxaca- Istmo km. 11.5, Edificio 1 Planta  
Baja, CP. 68270. Tlaxiactac de Cabrera, Oax.  
Tel. Conmutador. 01(951) 501-5000 Extensión  
10015



ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

06/10/23

2046

JJ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



DIRECCIÓN JURÍDICA,  
OFICIA DE PARTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SA/SUBDCGPRH/DRH/050/2023  
Respuesta a circular

GOBIERNO DEL ESTADO

OAXACA

**RECIBIDO**

TARJETA No.:  
ASUNTO:

FECHA	HORA
06-10-2023	14:09 p.m.
Recibió: Isabel	

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca a 06 de octubre de 2023.

DE: LIC. GERARDO ANDRES PINEDA  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
DESARROLLO PROFESIONAL

PARA: LIC. ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA  
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE  
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

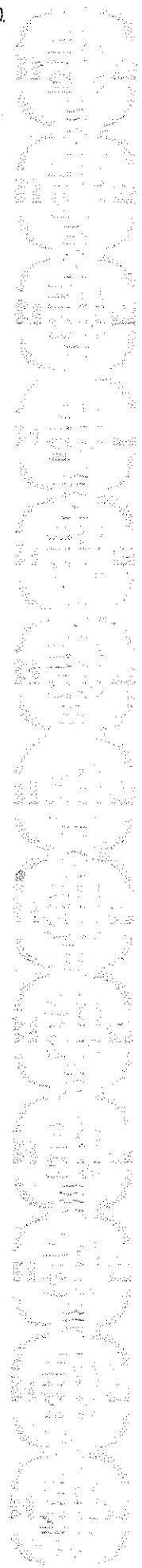
En atención a la circular No. SA/UT/18/2023, mediante la cual se solicita hacer una búsqueda exhaustiva en los archivos correspondientes a cada una de las áreas para buscar lo siguiente: "El informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico o similar del ejercicio 2022 a la fecha. Nombre del programa Presupuesto destinado al programa de Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se puede verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)." (SiC). le comunico que dentro de la información que maneja la Unidad a mi cargo no existe ningún documento que tenga relación con lo antes mencionado.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**LIC. GERARDO ANDRES PINEDA**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL**

C.c.p.-  
- Expediente  
GAP/rcrh





**RECIBIDO**

FECHA	HORA
06 oct -2023	10:35 am
Recibido: J. Sabal.	

**ORIGEN:** SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.  
**OFICIO:** SA/SUBDCGRH/DMA/575/2023.  
**ASUNTO:** Se informa respecto a solicitud de información.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, a 05 de octubre de 2023.

**LICENCIADO ANTONIO ALEJANDRO FLORES SOSA**  
**DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**P R E S E N T E.**

En atención a la Circular No. SA/UT/18/2023 de fecha 04 de octubre del año en curso, donde hacen de conocimiento que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la resolución de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, en el expediente de índice R.R.A.I./0387/2023/SICOM, en el resolutivo SEGUNDO, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca y motivado en las consideraciones establecidas en el considerando CUARTO de la presente Resolución, este Consejo General considera fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente, en consecuencia se revoca la respuesta del sujeto obligado...; portal razón tengo a bien solicitar su amable apoyo para que en el ámbito de su competencia y dentro del plazo de tres días hábiles contados a partir de la notificación del presente, realizar una nueva búsqueda exhaustiva, para lo cual se deberán señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron, incluyendo el Departamento de Análisis y Dictaminación Estructural, el Departamento de Documentos Normativos, el Departamento de Mejora de Gestión Pública y el Departamento de Registro y Control de Entidades, que a continuación se describe:

**"Informe pormenorizado de las acciones realizadas en asuntos relativos a la Modernización administrativa, la Mejora Regulatoria, la Agenda Digital, de Gobierno Electrónico similar del ejercicios 2022 a la fecha, Nombre del programa Presupuesto destinado al programa Metas Acciones realizadas o en proceso y su estatus Logros obtenidos Cómo se pueden verificar los logros (Links, Publicaciones, PDF, etc)."** (SIC)

Después de realizar una búsqueda exhaustiva de la información en la Dirección incluyendo al Departamento de Análisis y Dictaminación Estructural, Departamento de Documentos Normativos, Departamento de Mejora de Gestión Pública y Departamento de Registro y Control de Entidades, se obtuvo lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca fracción XIII, que a la letra dice "Establecer coordinadamente con las Dependencias y Entidades Programas de modernización y calidad administrativa con el propósito de promover la eficacia



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

y eficiencia de la administración pública en los términos de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo", la Dirección de Modernización Administrativa a través del Departamento de la Mejora de la Gestión Pública ha diseñado e implementado en el año 2022 un proyecto de Mejora Administrativa con un alcance transversal en todos los Entes de la Administración Pública Estatal, el cual tiene como objetivo "Lograr y mantener una administración pública, moderna y transparente para aumentar la satisfacción en la ciudadanía a través de la optimización de los procesos internos de mayor impacto".

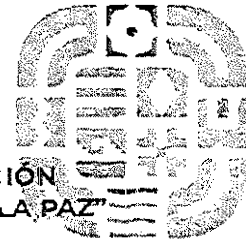
En este contexto esta Dirección ha elaborado los siguientes documentos como herramientas de apoyo para coadyuvar con los Entes públicos en la integración de su diagnóstico administrativo, así como en la ruta a seguir en la implementación de sus propuestas de mejora:

1. Guía para el diagnóstico de la Agenda Estatal para la Modernización Administrativa.
2. Guía para el seguimiento de la Agenda Estatal para la Modernización Administrativa.

Dichos documentos se encuentran publicados en la página web oficial de la Secretaría de Administración: <https://www.oaxaca-gob.mx/administracion/direccion-de-modernizacion-administrativa/>.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. ERICK RUBIEL RAMÍREZ PINEDA  
DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA



Con copia para: C.P. Noel Hernández Rito. Encargado de Despacho de la Secretaría de Administración. Para su conocimiento. Expediente y minutarío.

DEAC/JMTA



ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Acuse de recibo de Envío\_información.

Número de transacción electrónica: 4

Sujeto obligado: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Número de expediente del medio de impugnación: R.R.A.I./0387/2023/SICOM

Medio de notificación: Plataforma Nacional de Transparencia

El Organismo Garante entregó la información el día 16 de Mayo de 2023 a las 09:00 hrs.

0385251723cc751bcfda1553ad760622